



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ARCHIVO HISTORICO
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
U. N. A. M.

CUARTA EPOCA VOL. III N° 51 CIUDAD UNIVERSITARIA 23 DE JULIO DE 1979

ACUERDO DEL RECTOR PARA OTORGAR RECONOCIMIENTO A LOS CUERPOS COLEGIADOS

→ 5

En el Instituto de
Investigaciones Jurídicas

LA PROTECCION JURIDICA DEL DEBIL EN EL CONSUMO

- ★ Coloquio internacional en el que participarán investigadores de Italia, Venezuela, Francia, Suecia, RFA y EUA
- ★ Se inicia el día de hoy

→ 12

El pasado día 19

INAUGURACION DE LA JORNADA CULTURAL DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

- ★ El evento estrecha más las relaciones entre ese país y México
- ★ El señor Embajador Norman Dencker hizo la declaratoria inaugural
- ★ Exposición Einstein 1879-1955

→ 6, 7

El ingeniero Roberto E. Arrache DIRECTOR GENERAL DE INFORMACION

- ★ Sustituye al ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría, quien le dio posesión.

→ 11

CONVOCATORIA PARA PRIMER INGRESO AL CICLO DE BACHILLERATO

→ 13

Inauguradas por el Rector

NUEVAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE INCORPORACION Y REVALIDACION DE ESTUDIOS

- ★ Inauguró también las oficinas de la Dirección General de Estudios Administrativos y de la Comisión de Estudios de Costos Académicos
- ★ Asistencia de directivos de escuelas y universidades incorporadas a la UNAM
- ★ El sistema de estudios incorporados presta servicios esenciales a la sociedad y coadyuva con la Universidad en el cumplimiento de sus fines

→ 2, 3, 4

Asistencia de más
de tres mil psicólogos

CLAUSURA DEL II CONGRESO MEXICANO DE PSICOLOGIA

- ★ Se presentaron cerca de 250 trabajos
- ★ Fue clausurado por la doctora Graciela Rodríguez de Arizmendi, directora de la Facultad de Psicología

→ 8, 9

En este número LA GACETA DE POSGRADO

Inauguradas por el Rector

NUEVAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE INCORPORACION Y REVALIDACION DE ESTUDIOS



Momento en que el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, devela la placa alusiva a la inauguración de las nuevas instalaciones de la DGIRE. Lo acompañan el doctor Ferando Pérez Correa, el ingeniero Gerardo Ferrando y el ingeniero Gerardo L. Dorantes.

El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, inauguró el pasado día 19 las nuevas instalaciones de las direcciones generales de Incorporación y Revalidación de Estudios, y de Estudios Administrativos, así como las de la Comisión de Estudios de Costos Académicos.

Los nuevos edificios se ubican a un costado de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, en Ciudad Universitaria.

En el vestíbulo de las instalaciones de la DGIRE, y ante la presencia de directivos de escuelas y universidades incorporadas a la UNAM, el doctor Soberón dijo que como parte de la Universidad que accede a su propio cuerpo, los establecimientos incorporados comparten las tareas primordiales de la Institución y las responsabilidades sociales y académicas que le corresponden.

El sistema de estudios incorpora-

dos a la Universidad, agregó, constituye hoy un vigoroso instrumento educativo que presta servicios esenciales a la sociedad y coadyuva con la Universidad en el cumplimiento de sus fines. La demanda social de educación, de magnitudes crecientes, el pluralismo de la Universidad como institución nacional de cultura, y la complejidad de la vida contemporánea así lo reclaman, enfatizó el Rector de la UNAM.

Luego, puso de relieve la importante labor que ha correspondido a los trabajadores y funcionarios de la Institución en la atención de un sistema complejo y dinámico, y a quienes les expresó el reconocimiento de la Universidad.

Mostró su más vivo deseo porque la Universidad y su sistema incorporado se apoyen cada vez más y mejor, en forma recíproca, para atender la función educativa, ser

cada día más factores de aliento y superación y menos de supervisión y de control.

El Rector de la UNAM formuló que la inauguración de las nuevas instalaciones de la DGIRE, al mismo tiempo que expresa el permanente interés de la Universidad en esta importante área de su acción educativa, ofrece una valiosa ocasión para reflexionar sobre los logros alcanzados y las metas que se abren hacia el futuro.

Externó que la Ley Orgánica de la UNAM autoriza a la Institución otorgar, para fines académicos, validez a los estudios que se hagan en otros establecimientos educativos nacionales o extranjeros, e incorporar, de acuerdo con sus reglamentos, enseñanzas de bachillerato o profesional.

Agregó que las disposiciones normativas de la Universidad le dan un



El doctor Guillermo Soberón, acompañado del arquitecto Raúl Henríquez Inclán, el ingeniero Gerardo Ferrando y el licenciado Rolando Martínez Murcio, durante un recorrido que realizó por las nuevas instalaciones de la DGIRE.

doble propósito: por una parte, se trata de garantizar el surgimiento de opciones educativas de calidad que la UNAM ofrezca a través de establecimientos que formen parte de su propio cuerpo, que le son incorporados, con quienes comparte la tarea educativa y la responsabilidad de la misma.

Finalmente, se desea que la impartición de enseñanzas cuente siempre con los elementos académicos y de apoyo indispensables que garanticen su calidad ante sus usuarios y ante la sociedad.

Previo a la ceremonia, el doctor Soberón develó dos placas alusivas, y llevó a cabo un recorrido por las nuevas instalaciones, acompañado del arquitecto Raúl Henríquez Inclán, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios; del ingeniero Jaime Aguadé Escofet, director general de Estudios Administrativos, y del CP Juan Mario Torres Cárdenas, coordinador de la Comisión de Estudios de Costos Académicos.

Al acto asistieron, además, el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo; el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría, así como funcionarios, autoridades y profesores y demás miembros de la comunidad universitaria.

A continuación y por considerarse de interés general, se incluye el discurso

pronunciado por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, al inaugurar las nuevas instalaciones de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

SEÑORES DIRECTIVOS DE ESCUELAS Y UNIVERSIDADES INCORPORADAS A LA UNAM

La inauguración de las nuevas instalaciones de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, al mismo tiempo que expresa el permanente interés de la Universidad en esta importante área de su acción educativa, ofrece una valiosa ocasión para reflexionar sobre los logros alcanzados y las metas que se abren hacia el futuro.

Nuestra Ley Orgánica autoriza a la Universidad a otorgar, para fines académicos, validez a los estudios que se hagan en otros establecimientos educativos, nacionales o extranjeros, e incorporar, de acuerdo con sus reglamentos, enseñanzas de bachillerato o profesionales. La Universidad ha precisado esta última atribución, al disponer el Estatuto General que los planteles en que se realizan los estudios a incorporar, tengan identidad de planes, programas y métodos para evaluar el aprovechamiento, con los que estén vigentes en la Universidad.

El Reglamento de Incorporación y Revalidación de Estudios, por lo demás, dispone que los estudios incorporados estén apoyados al menos con los indispensables medios de enseñanza; que los requisitos escolares que se exigen a los alumnos y el control de su aprovechamiento sean los mismos que la Universidad tiene establecidos para sus propios estudiantes, y que se cuente adecuadamente con el profesorado, los planes de

estudio, los programas y demás elementos académicos, así como con las instalaciones físicas necesarias.

Estas disposiciones normativas dan expresión a un doble propósito de la Universidad: por una parte, se trata de garantizar el surgimiento de opciones educativas de calidad que la Universidad ofrezca a través de establecimientos que forman parte de su propio cuerpo, que le son incorporados, con quienes comparte la tarea educativa y la responsabilidad de la misma.

Por otro lado, se desea que la impartición de enseñanzas cuente siempre con los elementos académicos y de apoyo indispensables que garanticen su calidad ante sus usuarios y ante la sociedad. De ahí que convenga contar con un mecanismo de supervisión de carácter complementario, que asegure a la Universidad del correcto empleo de esta prerrogativa que su autonomía le confiere. Es una obligación con la sociedad y con la juventud.

Como parte de la Universidad que accede a su propio cuerpo, los establecimientos incorporados comparten las tareas primordiales de la Institución y las responsabilidades sociales y académicas que le corresponden.

En enero de 1977 propuse que la Universidad acentuara, a través de los propósitos de la comunidad expresados en sus organismos colegiados, sus esfuerzos permanentes de superación académica y proyección social. Desde entonces, la comunidad se encuentra comprometida en el cumplimiento de acciones programadas para asegurar mejores niveles académicos.

La formación, perfeccionamiento y actualización del personal académico, el robustecimiento de los planes y programas de enseñanza, la generación y empleo de medios

instrumentos de enseñanza - aprendizaje, el apoyo al trabajo de los alumnos, destacan entre los desiderata expresados por los organismos colegiados relacionados con la docencia.

Congruente con este enfoque, es altamente conveniente que en el ámbito de los estudios incorporados a la Universidad se promueva el fortalecimiento académico y se asegure la prestación creciente de mejores servicios educativos.

Así, hemos actuado en diversas direcciones:

Por una parte, convencidos de la importancia que corresponde a las experiencias del sistema incorporado y de la necesidad de contar permanentemente con un mecanismo institucional de expresión de los puntos de vista de dicho sistema, he acordado la creación de un cuerpo consultivo integrado por los representantes de los establecimientos

de la enseñanza y asesoría en la organización académica. En esta dirección deseamos que el sistema incorporado transite junto con la Universidad el camino emprendido para asegurar la superación académica y la proyección social.

Además, hemos tomado un conjunto de medidas que nos permite ofrecer un mejor servicio y ejercer ascendentemente las atribuciones que nuestra legislación nos confiere. El registro escolar automatizado, la simplificación de trámites, en fin, estas nuevas instalaciones, de ello dan prueba suficiente. El establecimiento de un procedimiento para el otorgamiento de becas, la formalización de procedimientos de supervisión, el fortalecimiento de los equipos de servicio, se inscriben en la misma dirección.

Por otra parte, prevalece hoy la convicción de que el reto que la función educativa plantea al país no podrá ser adecuadamente superado sin aportar un trabajo consciente y

demanda social de educación, de magnitudes crecientes, el pluralismo de la Universidad como institución nacional de cultura, la complejidad de la vida contemporánea, así lo reclaman.

Como partes del cuerpo de la Casa de Estudios, los establecimientos incorporados comparten con la Universidad los mismos intereses esenciales: la formación de una juventud mejor preparada para el ejercicio del trabajo y de la ciudadanía. Nuestros intereses primordiales son, pues, convergentes.

Conviene finalmente, en esta ocasión, poner de relieve la importante labor que ha correspondido a los trabajadores y funcionarios de la Universidad en la atención, que deseamos cada vez más eficiente, de un sistema complejo y dinámico. A ellos, desde luego, el reconocimiento de la Universidad.

Señores Directores de Escuelas y Universidades incorporadas a la UNAM:

Con la inauguración de estas instalaciones.



Directivos y representantes de escuelas incorporadas, así como universitarios en general, en el vestíbulo de la DGIRE.

incorporados y los funcionarios de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de estudios a fin de que podamos, de una manera permanente, conocer mejor nuestros problemas y encontrar las soluciones más satisfactorias para ellos. Este cuerpo consultivo, por lo demás, continúa un esfuerzo de comunicación que se ha venido expresando en la realización de encuentros y congresos que nos han permitido conocernos mejor y articular conjuntamente políticas de superación académica.

Por otra parte, la Universidad ha venido profundizando e intensificando sus iniciativas de apoyo académico al sistema incorporado. Con ser importantes, son aún insuficientes los programas, las acciones que permiten al sistema incorporado aprovechar los recursos y las iniciativas de superación académica de la Universidad en materias tales como superación del personal académico, perfecciona-

disciplinado de planeación, que nos permita anticipar los futuros posibles y acentuar las evoluciones deseables.

La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, en esta dirección, ha recomendado que las instituciones de cultura realicen un ejercicio permanente de planeación. Estas disposiciones se suman a las recomendaciones tendientes a asegurar que el ejercicio de la facultad de incorporar estudios sea cada vez más congruente con la complejidad del sistema educativo nacional y con las realidades que corresponden a un sistema descentralizado de educación superior. La Universidad Nacional ha sido solidaria de estas iniciativas de ANUIES.

El sistema de estudios incorporados a la Universidad constituye hoy un vigoroso instrumento educativo que presta servicios esenciales a la sociedad y coadyuva con la Universidad en el cumplimiento de sus fines. La

concebidas para ofrecer a ustedes un mejor servicio y un espacio permanente de encuentro, reiteramos la voluntad de la Universidad de favorecer y fortalecer todas las alternativas que ofrezcan a la sociedad mayores y mejores oportunidades de educación, y a los jóvenes mexicanos, una mejor formación para la vida adulta.

Corresponde a mi más vivo deseo que la Universidad y su sistema incorporado se apoyen cada vez más, y cada vez mejor, recíprocamente, para atender la función educativa, y nos sea posible, por la calidad de la enseñanza que ustedes ofrecen, por la realidad académica de sus establecimientos, ser cada vez más factores de aliento y de superación y menos, consecuentemente, de supervisión y de control.

"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU".

ACUERDO

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que los integrantes de los cuerpos colegiados de la Institución constituyen, por su acción reflexiva, una plena garantía de que los principios de libertad de cátedra, de investigación y de legalidad, y los propósitos de superación académica, encuentran vigencia y reciben apoyo.

SEGUNDO: Que dicha labor, merced a la cual se fortalece la gestión autónoma de la Universidad, merece el reconocimiento de la Institución.

ACUERDO:

1° Conferir el reconocimiento a los integrantes de la Junta de Gobierno, del Patronato, del Consejo Universitario, de los Consejos Técnicos, de los Consejos Internos y de las Comisiones Dictaminadoras, mediante medallas distintivas y diplomas.

2° Se solicitará al Instituto de Investigaciones Estéticas y a la Dirección General de Patrimonio que definan las características de la medalla a que se refiere el punto anterior.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU
CD. Universitaria, D.F. 23 de Julio de 1979

EL RECTOR
Doctor Guillermo Soberón.

Dio inicio la Jornada Cultural de la RFA

LA UNAM SE HA CONVERTIDO EN UN FORO DE CULTURAS FORANEAS

★ El evento fue inaugurado en el MUCA por el embajador, señor Norman Dencker, quien posteriormente visitó al Rector de la Universidad

Al inaugurar la exposición Einstein 1879-1955 en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, con la que dio inicio el pasado 19 de julio la Jornada Cultural de la República Federal de Alemania, el señor Embajador expresó que las re-

laciones México-Alemania Federal, en las que se contemplan los renglones económico y científico, tienen un especial interés en el intercambio cultural; asimismo explicó que los convenios firmados entre ambos países son revisados anual-

mente por comisiones nombradas conjuntamente.

Apuntó que los países europeos se han organizado hasta ahora más bien en el campo económico que en lo cultural; sin embargo, es la cultura la



En el orden usual, el excelentísimo señor embajador Norman Dencker, el licenciado Raúl Ortiz, doctor Ángel San Román e ingeniero Gerardo L. Dorantes, durante la inauguración de la Jornada Cultural de la República Federal de Alemania.

que ha mantenido unido a ese continente durante siglos.

En este sentido, advirtió que el organizar las Jornadas Culturales de países como Holanda, la República Federal de Alemania y, dentro de poco, la Gran Bretaña, la UNAM se ha convertido en un verdadero foro de culturas foráneas y en particular de las europeas.

Durante la ceremonia en el MUCA el Embajador de la RFA estuvo acompañado por el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría;

el ingeniero Roberto Arrache, director general de Información; el licenciado Luis Molina Piñero, director general de Divulgación Universitaria; el licenciado Raúl Ortiz y Ortiz, director general de Actividades Socioculturales; el doctor Angel San Román, director general de Orientación Vocacional, y el maestro Alfonso Soto Soria, director del Museo. Asimismo se encontraba presente el señor Gerald Plückebaum, consejero cultural de la embajada, así como un numeroso público.

Luego de llevarse a cabo la inauguración de la Jornada Cultural de la República Federal de Alemania, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, recibió en su despacho la visita del señor Norman Dencker, embajador de ese país en México.

El doctor Soberón, señaló la importancia que revisten estas jornadas, ya que constituyen un nexo más en las excelentes relaciones que mantienen la República Federal de Alemania y México.



El doctor Guillermo Soberón recibió al embajador de la RFA, señor Norman Dencker, inmediatamente después de inaugurarse la Jornada Cultural de ese país. En la gráfica, el licenciado Rolando Martínez, ingeniero Gerardo Dorantes, el Rector de la UNAM y el señor Embajador, el señor Gerald Plückebaum y el licenciado Raúl Ortiz.

Asistencia de más de tres mil psicólogos

CLAUSURA DEL II CONGRESO MEXICANO DE PSICOLOGIA

- ★ Se presentaron cerca de 250 trabajos
- ★ Fue clausurado por la doctora Graciela Rodríguez de Arizmendi, directora de la Facultad de Psicología y presidenta del Congreso.



Momento en que la doctora Graciela Rodríguez de Arizmendi clausura el II Congreso Mexicano de Psicología. En el presidium, en el orden habitual, los psicólogos Sandra Castañeda y Martha Susana Ruiz; los licenciados Ana María Brugman y Germán Alvarez; los doctores Darvelio Castaño, Carlos Peniche, Héctor M. Capello, Angel San Román, Wayne Holtzman, Graciela Rodríguez, Rogelio Díaz Guerrero, Raymundo Macías, Juan José Sánchez, la licenciada Eugenia Díaz y los doctores Juan Lafarga y Humberto Ponce.

La doctora Graciela Rodríguez de Arizmendi, directora de la Facultad de Psicología, clausuró el pasado 19 el **II Congreso Mexicano de Psicología**, que se efectuó en el Centro Médico Nacional durante los días 16, 17, 18 y 19 del presente, y al que asistieron casi 3 mil psicólogos de todo el país y se presentaron cerca de 250 trabajos.

Luego de hacer la declaratoria de clausura, la doctora Rodríguez de Arizmendi señaló que los días en que se desarrolló el Congreso, fueron de convivencia entre jóvenes y para jóvenes, y mostró su

compromiso de trabajar por la juventud de México.

Momentos antes, el doctor Wayne Holtzman, secretario de la Sociedad Internacional de Psicología Científica y precursor de esta disciplina en nuestro país, dijo que el Congreso se recordará por muchos años como un evento especialmente significativo en la historia de la psicología, ya que es la primera ocasión en que se reúnen más de 3 mil psicólogos mexicanos, así como por la alta calidad de los trabajos presentados.

Asimismo, indicó, que por pri-

mera vez más de una docena de psicólogos de todo el mundo, representando oficialmente a la Unión Internacional de la Ciencia Psicológica, participa activamente en un Congreso Nacional organizado por una de sus sociedades filiales.

Luego, a nombre del Comité Ejecutivo de la Unión Internacional de la Ciencia Psicológica, el doctor Holtzman agradeció la invitación al Congreso Mexicano.

Por su parte, el doctor Angel San Román, director general de Orientación Vocacional, presi-

dente de la Confederación de Asociaciones de Psicólogos y vicepresidente del Congreso, señaló que a 12 años de haberse llevado a cabo el Primer Congreso Nacional de Psicología en Jalapa, Veracruz, hoy, con este II Congreso, se asiste a la máxima representación que pueda tener la psicología de México.

Agregó que la calidad y el nivel alcanzados reflejan los antecedentes históricos de la psicología en el país. Por un lado, agregó, vivimos la confrontación de distintas escuelas, que a partir de 1950 sufren un cambio y refle-

jan una nueva orientación en la psicología nacional y, por otro, con la salida al extranjero de psicólogos mexicanos se comienza a importar tecnología, muchas veces en forma desmedida y mal aplicada en otras.

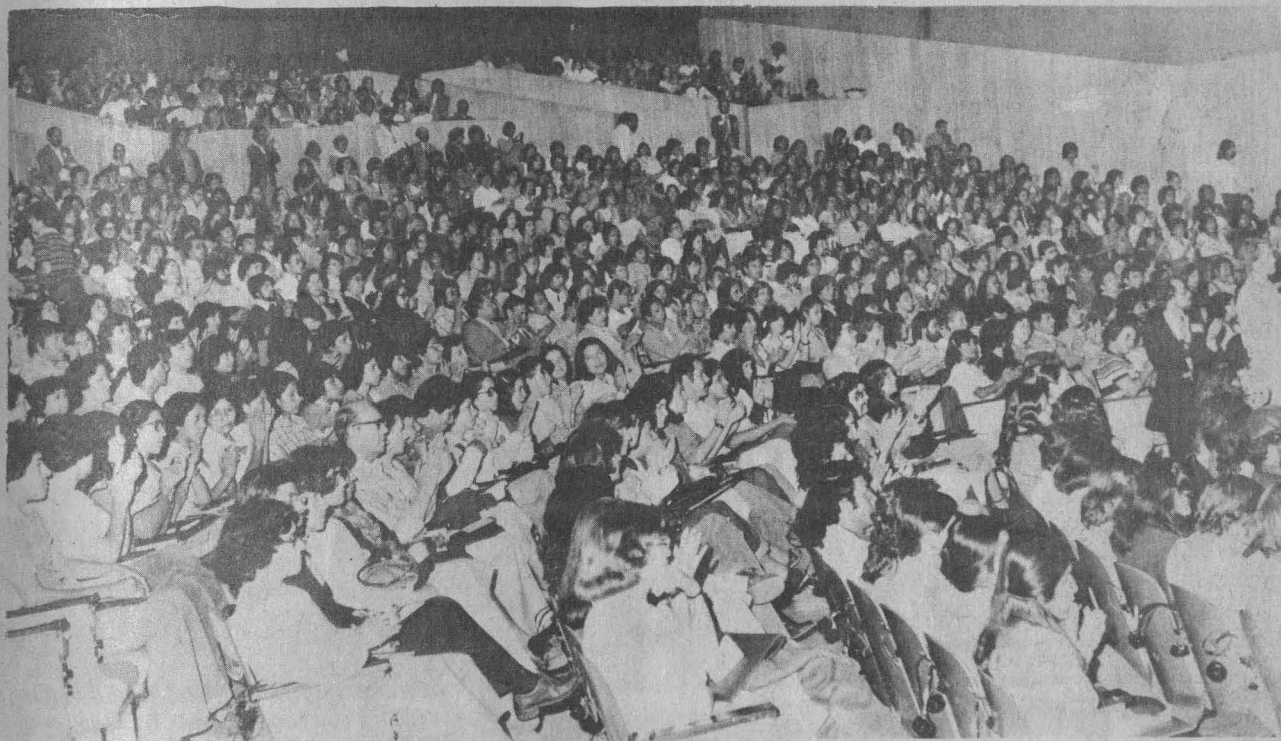
Actualmente, explicó, vivimos una nueva etapa de desarrollo para la cual se requiere la aportación decidida del psicólogo en los programas actuales del país.

Posteriormente, hizo uso de la palabra el doctor Juan José Sánchez Sosa, secretario general de la Facultad de Psicología y coordinador del Comité de Progra-

Enseguida, el doctor Sánchez Sosa destacó que con los casi 250 trabajos presentados fue evidente que el psicólogo mexicano puede y ha estado haciendo una valiosa contribución a la solución de algunos de los problemas de mayor gravedad que aquejan al país.

Asimismo, se hizo patente que el psicólogo dedicado a la investigación ha mostrado que su producción científica puede ayudar a reducir de manera importante la importación de tecnología en los distintos ámbitos de la conducta humana, apuntó.

División de Estudios de Posgrado y coordinador del Comité de Relaciones Públicas y Difusión; el doctor Héctor Manuel Capello, vicepresidente del Congreso; Carlos Peniche Lara, secretario de Relaciones de la Facultad y secretario ejecutivo del Congreso; licenciada María Eugenia Díaz, coordinadora del Comité de Eventos Socioculturales del Congreso; doctor Juan Lafarga, jefe de la Maestría de Desarrollo de Recursos Humanos de la Universidad Iberoamericana y coordinador del Comité de Publicaciones del Congreso.



Más de tres mil psicólogos asistieron a la realización del II Congreso Mexicano de Psicología. En la gráfica, un aspecto parcial de los participantes.

ma, quien explicó que a pesar de haberse realizado durante los últimos 10 años una gran cantidad de eventos académicos, profesionales y científicos dentro del área de la psicología, no fue sino hasta esta oportunidad que se reunieron más de tres mil asistentes para compartir los más importantes y recientes avances de la psicología en todos los sectores y en todas las áreas.

Añadió que el Congreso se propuso, entre sus objetivos fundamentales, el servir como escenario del más alto nivel científico, para que los psicólogos de todo el país mostraran los aspectos sobresalientes de su producción.

Finalmente, subrayó que la asistencia y participación de connotados psicólogos de Cuba, Canadá, Bélgica, Nigeria, la Unión Soviética, Alemania Federal, Alemania Democrática, Polonia, Australia, Gran Bretaña y Estados Unidos, dejan clara evidencia del reconocimiento del trabajo del psicólogo mexicano a nivel mundial.

Presidieron la ceremonia de clausura, además: el doctor Rogelio Díaz Guerrero, decano de la Facultad de Psicología y vicepresidente del Congreso; el doctor Raymundo Macías, jefe de la

Asimismo, el doctor Darvelio Castaño, director adjunto de Formación de Recursos Humanos del CONACyT y coordinador del Comité de Finanzas del Congreso; el doctor Germán Álvarez, coordinador del Comité de Exposiciones; la licenciada Ana María Brugman, tesorera; las psicólogas Martha Susana Ruiz, coordinadora del Comité de Prensa y Sandra Castañeda, coordinadora del Área de Talleres; el doctor Humberto Ponce Talancón, presidente coordinador del Comité Administrativo y, finalmente, el licenciado Daniel Roji Alarcón, coordinador del Comité de Logística de dicho Congreso. ■■■

SE CELEBRA LA V REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS

El 20 de julio del presente año se realizó en el Palacio de Gobierno de la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, la V Reunión Ordinaria de la Asamblea General del Centro de Investigaciones Biológicas de La Paz. La Asamblea estuvo presidida por el doctor Edmundo Flores, director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, acompañado por el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; el licenciado Angel César Mendoza Aramburo, gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur; el doctor Raúl N. Ondarza, coordinador general de Comités de Ciencias y secretario de la Asamblea; el doctor Félix Córdoba, director general del Centro, e investigadores y funcionarios de la entidad.

En el desarrollo de la Asamblea, el doctor Félix Córdoba, director general del Centro, presentó el informe correspondiente al periodo 1978-1979, dentro del cual destacó que el Centro fue promovido por el CONACyT con la cooperación de la UNAM y del gobierno del Estado de Baja California Sur, y que inició sus actividades de investigación mediante el Acta Constitutiva protocolizada el 21 de octubre de 1975. Explicó, además, el doctor Córdoba que el objetivo fundamental del Centro es realizar investigaciones científicas en las áreas de biología marina y biotecnología. Entre sus programas de investigación destacan los siguientes: Estudios bioecológicos de la Ensenada de La Paz, Variación

estacional en el índice de condición y componentes bioquímicos de *Haliotis fulgen* y *Haliotis corrugata* (abulón), Estudios hidrobiológicos en la Península de Baja California e Investigación de las lectinas en las cactáceas.

También durante la Asamblea se analizó la participación de la Universidad Nacional Autónoma de México como miembro de la Asociación Civil denominada Centro de Investigaciones Biológicas. Se hizo hincapié en que el aporte de la UNAM en desarrollo de la Asociación desde su creación ha sido fundamental, principalmente en los siguientes aspectos: comisionando personal académico y de investigación, apoyando económicamente al Centro en la compra de material y equipo de investigación, y prestando y donando equipo científico para el desarrollo de las actividades del Centro.

Con el ingreso de la UNAM a la Asamblea del CIB, se subrayó, no sólo se fortalecen los programas de investigación y de formación de recursos humanos de esta Institución, sino que se fortalece el programa de descentralización de la investigación científica del D.F. que el CONACyT y la UNAM han iniciado desde 1973, con la creación de organismos como el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior en Ensenada, el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, y el Centro de Investigación en Química Aplicada.

LA UNAM EN LA VIII FERIA METROPOLITANA DEL LIBRO

El lunes 16 de julio, a las 11 h, el licenciado José López Portillo, presidente de la República, inauguró la VIII Feria Metropolitana del Libro en el pasaje "Zócalo - Pino Suárez". La feria reúne prácticamente a todas las editoriales y distribuidoras del país que exponen así su fondo editorial y otorgan descuentos de importancia al público.

En ocasión de esta muestra,

que se viene celebrando año con año bajo los auspicios de la Cámara Nacional de la Industria Editorial, el Departamento del Distrito Federal y el Sistema de Transporte Colectivo Metro, y que es la más importante del país en su género, la Distribuidora de libros de la UNAM preparó una muestra de las publicaciones universitarias.

En el acto de inauguración

el licenciado Alfonso M. Campos, director de la Distribuidora de Libros a nombre de la Universidad, hizo entrega al Presidente de la República de un paquete de libros universitarios. Acompañaron al licenciado López Portillo, el licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública; el regente de la ciudad de México, profesor Carlos Hank González, así como otros funcionarios públicos y representantes del ramo editorial y de prensa. La feria permanecerá abierta al público hasta el 4 de agosto y el local 105 que tiene asignado la Distribuidora de Libros está abierto de 9:00 a 21:00 h, todos los días.

DIRECTOR GENERAL DE INFORMACION

★ Sustituyó al ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría, quien le dio posesión el pasado jueves 19



Momento en que el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría, da posesión al ingeniero Roberto E. Arrache como Director General de Información. Los acompañan, en el orden habitual, el ingeniero Leopoldo Silva, el doctor Angel San Román y los licenciados Luis Molina y Manuel Cabrera.

Por acuerdo del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría, dio posesión el día 19 del presente al ingeniero Roberto E. Arrache como director general de Información, en sustitución del propio ingeniero Dorantes, quien fungía como titular de esa dependencia hasta la designación de su nuevo cargo.

En la ocasión, el secretario de Rectoría mencionó que la trayectoria del ingeniero Arrache es de todos conocida, debido a que

primero ocupó la subdirección de Información y más tarde la de Prensa de la propia DGI.

Asimismo, exhortó al personal de la Dirección General de Información para que brinde su apoyo y colaboración al nuevo director de la misma, tal como se la brindaron a él durante su gestión.

Por su parte, el ingeniero Roberto E. Arrache agradeció al doctor Soberón y al secretario de Rectoría la confianza otorgada por esta distinción, a la cual expresó su deseo de corresponder,

con el apoyo del personal de la Dirección, manteniendo el alto nivel de trabajo logrado en el periodo del ingeniero Dorantes.

En la ceremonia estuvieron presentes, también, el licenciado Luis Molina Piñeiro, director general de Divulgación Universitaria; el doctor Angel San Román, director general de Orientación Vocacional; el licenciado Manuel Cabrera López, coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social; y el ingeniero Leopoldo Silva, subdirector de Información. ■

El Instituto de Investigaciones Jurídicas invita a la comunidad universitaria al coloquio internacional sobre **La protección jurídica del débil en el consumo**, que se inicia el día de hoy y concluirá el 27 de julio, en el Auditorio del mencionado Instituto.

La ceremonia de inauguración se llevará a cabo el lunes 23 de julio a las 9:00 h, y contará con la asistencia del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM; del doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, y del licenciado Jorge A. Sánchez Cordero D., investigador de IJ, entre otros.

En el coloquio participarán destacados investigadores extranjeros, entre los que se encuentran los doctores: Guido Alpa, de Italia; Ulf Bernitz, de Suecia; Bernd Biervert, de la República Federal de Alemania; Néstor Colmenarez, de Venezuela; Whitmore Gray, de Ann Arbor, Michigan, EUA; Philippe Malinvaud, de Francia; José Rodríguez U., de Venezuela, y Eike von Hippel, del Instituto Max Planck, República Federal de Alemania.

Coloquio internacional

PROTECCION JURIDICA DEL DEBIL EN EL CONSUMO

★ Participarán destacados investigadores extranjeros y del país

Dentro del programa de sesiones, el lunes 23 se llevarán a cabo cinco conferencias, de las 10:30 a las 18:30 h; el martes 24, seis ponencias, de las 9:00 a las 18:00 h; el miércoles 25 se realizará una excursión a la ciudad colonial de Puebla, bajo la conducción del licenciado Arturo Schroeder Cordero; el jueves 26 serán dictadas tres conferencias, de las 9:00 a las 11:00 h, y a las 13:00 h se efectuará la clausura del coloquio, la cual estará a cargo del doctor Jorge Carpizo. Finalmente, el viernes 27 será visitada la exposición relativa al Cincuentenario

de la Autonomía Universitaria, en el Palacio de Minería.

La sede del coloquio es el Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas, ubicado en el 4º piso de la Torre II de Humanidades.

La comisión organizadora del coloquio está integrada por el doctor Jorge Carpizo, presidente; el licenciado Jorge A. Sánchez Cordero D., secretario ejecutivo y los doctores Jorge Barrera Graf, Héctor Fix-Zamudio, Ignacio Galindo Garfias y Roberto Mantilla Molina, vocales.

Ciclo de conferencias

DIALOGOS EN TORNO A VASCONCELOS

La Revista Punto de Partida, de la Dirección General de Difusión Cultural, en coordinación con la Facultad de Filosofía y Letras, invita a la serie **Diálogos en torno a Vasconcelos**, que se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente programa:

Miércoles 8 de agosto:

Alejandro Gómez Arias y Enrique Krauze.

Miércoles 15 de agosto:

Mauricio Magdaleno y Margarita Vera.

Miércoles 22 de agosto:

Mesa redonda, con todos los participantes.

Coordinador: doctor Abelardo Villegas.

Las sesiones tendrán lugar en la Librería Extemporáneos, sita en Hamburgo y Sevilla, México, 7, D.F.



En la Facultad de Química

ALMACENAMIENTO DE HIDROGENO EN LA FISICA DE LOS PLANETAS

El doctor Walter Baltensperger, del Instituto Suizo de Tecnología, impartirá una conferencia el miércoles 1 de agosto, a las 18:00 h., en el Auditorio "A" de la Facultad de Química, sobre el tema **Almacenamiento de hidrógeno en la física de los planetas (Hydrogen storage in planetary physics)**. La conferencia será dictada en idioma inglés.

Conferencia

DIALOGOS EN CADENA

El próximo jueves 26 de julio, a las 20:00 h., el Programa Experimental de Comunicación de la Ciencia, presenta la primera parte de **Diálogos en cadena**, del Ciclo **Matemáticos: Toritos y acertijos**.

La segunda parte de esta serie se llevará a cabo el jueves 2 de agosto, a las 20:00 h.

La cita es en la Librería Gandhi, ubicada en Miguel Ángel de Quevedo N° 128.

Centro Universitario de Exámenes y Certificación de Conocimientos

PRIMER INGRESO AL CICLO DE BACHILLERATO

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes a primer ingreso al Colegio de Ciencias y Humanidades y a la Escuela Nacional Preparatoria, deberán realizar los siguientes trámites:

- I) **Recoger solicitudes F 24 A y F 24 S** en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener estas solicitudes será indispensable mostrar el original del certificado de secundaria o constancia autorizada por la SEP. Las solicitudes F 24 A y F 24 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales.
- II) **Registrarse personalmente.** Se registrará a todos los aspirantes que:
 - 1) Entreguen original del certificado de secundaria o constancia autorizada por la SEP.
 - 2) Tengan un promedio mínimo de siete en la secundaria.
 - 3) Entreguen solicitudes de registro (formas F 24 A y F 24 S). El aspirante debe llenar a máquina y firmar estas solicitudes previamente. No será posible llenar estas solicitudes en el Local de Registro.
 - 4) Entreguen copia certificada del acta de nacimiento y tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotados al reverso.

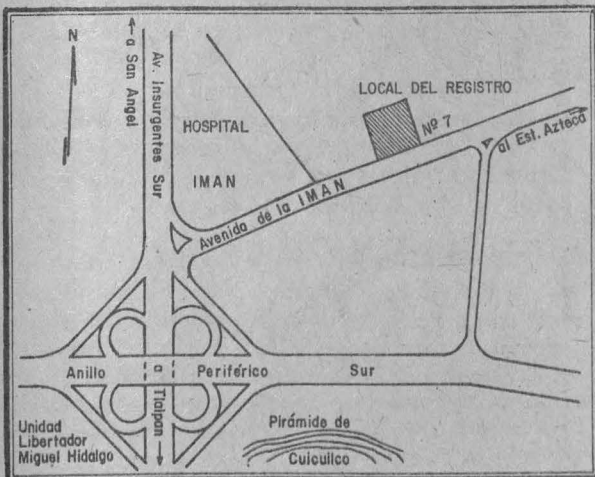
NO SE REGISTRARA A QUIEN NO SATISFAGA LOS REQUISITOS SEÑALADOS.

- III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. **NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PRESENTARSE AL CONCURSO DE SELECCION.**

Lugar de distribución de solicitudes y registro: Av. de la IMAN N° 7 (A espaldas del Hospital de la IMAN).
 Periodo del registro: del 30 de julio al 10 de agosto de 1979.
 Horario: de las 8.30 a las 13 horas y de las 15 a las 17 horas. (Sábados y domingos de 8:30 a 13 horas).

FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO

Aspirantes cuyo apellido paterno comience con:	Recogerán solicitudes F 24 A y F 24 S el día:	Se registrarán el día:
A - B	23 de julio	30 de julio
C	23 de julio	31 de julio
CH-D-E-F	24 de julio	1º de agosto
G	24 de julio	2 de agosto
H-I-J-K-L-LL	25 de julio	3 de agosto
Ma - Mm	25 de julio	Sábado 4 de agosto
Mn - Mz	25 de julio	Domingo 5 de agosto
N-Ñ-O-P-Q	26 de julio	6 de agosto
R	26 de julio	7 de agosto
S	27 de julio	8 de agosto
T - U	27 de julio	9 de agosto
V-W-X-Y-Z	27 de julio	10 de agosto



Ciudad Universitaria, D.F., 22 de julio de 1979
 "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN MEXICO Y AMERICA LATINA (II)

El manifiesto de la Federación de Córdoba, parcialmente transcrito en el artículo anterior, impactó a toda la juventud de Hispanoamérica, promoviendo movimientos similares en los demás países que configuraron un proceso continental. Al respecto opina el licenciado Alejandro Gómez Arias: "No creo que en los diez años siguientes nadie interesado en la problemática juvenil ignorara el manifiesto de Teodoro Roca o el movimiento que en 1918 lo produjo. En ese documento, en el lenguaje ardiente de la época, se concretaban las demandas de la nueva generación". (1)

Los postulados de Córdoba, convertidos posteriormente en triunfantes logros universitarios, establecieron en Hispanoamérica un tipo renovado de institución universitaria, con variantes que la distinguían de las europeas y norteamericanas. Obviamente, tan importantes cambios influyeron notablemente en la ideología estudiantil mexicana, estimulando los anhelos autonómicos que culminarían en 1929.

En 1921 se realizó en la ciudad de México, con el apoyo del entonces rector, licenciado José Vasconcelos, el Congreso de la Liga Panamericana de Estudiantes, para el que fueron invitados centros estudiantiles pertenecientes a 77 universidades.

Entre las resoluciones más importantes de este congreso figuran algunas que rebasan el ámbito universitario, como la que expresa: "Luchar por el advenimiento de una nueva humanidad fundada sobre los principios modernos de justicia en el orden económico y en el político".

Con relación a la organización interna de las universidades, "sanciona como una necesidad para las universidades donde no se hubieran implantado, la adopción de las siguientes reformas: 1) Participación de los estudiantes en el gobierno de las universidades. 2) Implantación de la docencia libre y de la asistencia libre".

Un proyecto de autonomía para la Universidad de México

Dentro de ese clima general reformista debe inscribirse el proyecto de autonomía presentado por la Federación de Estudiantes de México a la Cámara de Diputados el 27 de agosto de 1923, elaborado por el Departamento Técnico de ese organismo estudiantil. Se halla firmado por el presidente de la Federación, José L. de Larrea, y el jefe del mencionado departamento, Luis Rubio Siliceo. Se transcriben a continuación algunos artículos del proyecto:

"I. La Universidad Nacional de México será autónoma en todo lo que se refiere a la Organización técnica de la misma, sin más limitaciones que las señaladas en la Constitución o en las leyes".

"II. La Universidad Nacional de México podrá, sujetándose estrictamente a sus reglamentos, nombrar y remover el personal docente y administrativo de la misma".

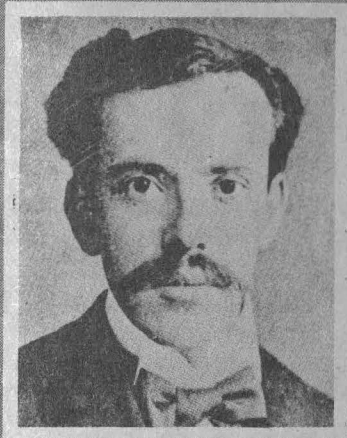
"III. La Universidad Nacional de México podrá disponer libremente de la cantidad que le señale cada año el presupuesto de Educación Pública, y no tendrá más obligación que presentar al fin del ejercicio fiscal, con la debida oportunidad, las cuentas que demuestren la inversión de estas cantidades. Por lo que se refiere a los bienes propios de la Universidad, las cuentas se presentarán, para su aprobación, al Consejo Universitario".

"IV. La Universidad se constituye en persona moral y, en consecuencia, le pertenecerán exclusivamente los edificios que actualmente ocupan las diferentes facultades y escuelas que de ella dependen y los que en adelante adquiera".

"V. El rector de la Universidad será nombrado directamente por el presidente de la República de una terna que le propongan el Consejo Universitario, los profesores y alumnos de las escuelas y facultades universitarias".

"VI. El Consejo Universitario se compondrá del rector de la Universidad, de los directores de las facultades y escuelas universitarias y del jefe del departamento escolar de la Secretaría de Educación como consejeros ex officio. Será integrado:

a) Por cuatro profesores que nombre la Secretaría de Educación Pública;



Don Ezequiel A. Chávez.



Don José Vasconcelos, secretario de Educación Pública.



Don Jorge Prieto Laurens, presidente de la Federación Estudiantil Universitaria del D.F.

b) Por profesores ordinarios en la proporción de tres por cada escuela o facultad que elegirán en escrutinio secreto las respectivas juntas de profesores, y

c) Por un representante de la Federación de Estudiantes y un alumno por cada escuela o facultad universitaria, escogido entre los alumnos numerarios del curso escolar". (2)

Este proyecto fue presentado siendo rector de la Universidad don Ezequiel A. Chávez y secretario de Educación Pública don José Vasconcelos. Dice Consuelo García Stahl: "La iniciativa fue vista con complacencia por diversos sectores, y el diario metropolitano *El Universal* informó que en un gran número de componentes de las cámaras de diputados y senadores, en cuyo primer lugar estaba don Jorge Prieto Laurens, se habían comprometido a sostenerla y darle su completo apoyo. Hechos los trámites respectivos, la comisión dio un dictamen favorable. El proyecto pasó para su estudio a manos de Vasconcelos, como titular de la Secretaría, y después a su sucesor, el doctor Bernardo Gastelum, quien lo devolvió a las cámaras". (3)

A pesar de estos auspicios favorables, el proyecto de la Federación de Estudiantes fue relegado, como consecuencia de las complicaciones que sufrió la situación política por esos años. En 1923 estalló la lucha armada, como resultado del antagonismo entre el general Plutarco Elías Calles y don Adolfo de la Huerta, que se disputaban la presidencia de la República. Posteriormente continuaron diversos conflictos y luchas que mantuvieron al país convulsionado: la "guerra cristera", la rebelión de los yaquis, el asesinato del general Obregón, etcétera, de modo que los asuntos universitarios pasaron a un segundo plano en la atención del público y de los círculos oficiales, todo lo cual explica que la aprobación de la autonomía se postergase hasta 1929.

(1) Consuelo García Stahl, *Un anhelo de libertad* edición UNAM, p. 60.

(2) Jorge Pinto Mazal, *La Autonomía Universitaria. Antología*, edición UNAM, 1974, p. 109.

(3) Consuelo García Stahl, *Síntesis histórica de la Universidad de México*, edición UNAM, p. 132.

En el próximo número: **Precedentes provinciales de la Autonomía y congresos estudiantiles.**

EN MEXICO ES NECESARIO FORMAR PROFESIONALES DE LA HISTORIA DE LA CIENCIA



Doctor Enrique Beltrán.

★ Seminario del doctor Enrique Beltrán

★ Los problemas del científico y el historiador: conjugar ambas disciplinas

La historiografía de la ciencia en México, ya sea en conjunto o en sus diversas áreas, es sorprendentemente pobre, y hasta ahora no hay en el país un solo historiador de la ciencia a nivel profesional, aseveró el doctor Enrique Beltrán, presidente de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, y director del Instituto Mexicano de Recursos Renovables.

Durante una sesión del Seminario de Historia y Filosofía de la Ciencia, celebrada en el Instituto de Investigaciones Filosóficas el pasado día 5, el ponente, quien se ha dedicado treinta años al estudio de la historia de la ciencia, señaló que a causa de que en México no existe formalmente esta profesión, el científico o el historiador que se dedican a ella se enfrentan a problemas de desintegración entre historia y ciencia. Al primero le hace falta una visión humanística, mientras que el segundo carece de un conocimiento profundo de la disciplina a la que se piensa dedicar.

Por ello, subrayó la necesidad de crear, como producto de una cuidadosa planeación que justifique su nacimiento y garantice su futuro, un centro de alto nivel académico en el que se realicen investigaciones y se ofrezcan enseñanzas que conduzcan a la obtención de maestría y doctorado en historia de la ciencia. Un organismo de esta índole, apuntó, llenaría el vacío que hoy existe en la vida intelectual de México, y prestigiaría a la institución en la que se ubicara.

El hecho es que, por lo general, el historiador incursiona en campos ajenos a la ciencia, mientras que el científico considera que el único trabajo productivo es el desarrollado en el laboratorio. De esta manera la historiografía de la ciencia en México es sumamente pobre; si se toma en cuenta que debió haber despertado mayor interés, debido a los siguientes aspectos: los avanzados conocimientos científicos que poseían varios de los grupos aborígenes; los peculiares fenómenos que a partir del primer tercio del siglo XVI originaron la fusión de la cultura autóctona con la europea; la posición geográfica de la Nueva España, que la convirtió en puerta obligada al Nuevo Mundo para los

conocimientos científicos que venían de la metrópoli y posteriormente se extendían al resto del Continente, y la producción científica de México a partir de la Independencia, la cual, a pesar de sus limitaciones, tuvo elementos importantes y muy destacados si se sitúan en el marco general de América Latina.

Todos estos ricos materiales, dijo, no han sido aprovechados adecuadamente, y hasta la fecha las contribuciones a la historia de la ciencia en general son muy escasas en el país. Al respecto, el conferenciante indicó que, fuera de artículos aislados, sólo tiene conocimiento de dos libros en ese campo: **La ciencia en México**, publicado por Bravo Ugarte en 1967, al que calificó de demasiado breve para el campo que pretende cubrir, y de mediocre calidad por la notoria falta de familiaridad del autor con la producción científica, y **La ciencia en la historia de**

México, de Eli de Gortari, cuya competencia en el campo de la filosofía e historia de la ciencia es indiscutible; sin embargo, señaló que a su juicio no se trata de una "historia clásica" de la ciencia en México sino más bien una sociología de la ciencia.

Más adelante, subrayó que, hasta la fecha, el acontecimiento de mayor significación en este campo es la celebración, en 1963, del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia, convocado a iniciativa de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, con la cooperación de la Asociación Mexicana de Historiadores. Entre los resultados de este evento destaca la constitución de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología.

Por lo que respecta a la historiografía de la biología, campo al que se dedica el doctor Beltrán, éste señaló que de los escasos investigadores en la historia de la biología en México, ninguno puede considerarse profesional en el ramo, con grado específico en historia de la ciencia, mismo que hasta la fecha no otorgan las instituciones nacionales.

De ellos, casi la totalidad procede del campo científico, con o sin grado específico en ciencias biológicas. De los especialistas en el campo de la historia, dijo, apenas podría citar a Nicolás del Paso y Troncoso en el siglo pasado, y a Arturo Arnáiz, Roberto Moreno y Elías Trulbuse, en la actualidad.

Finalmente, manifestó, las personas que se han dedicado con más o menos persistencia a la historia de la biología pueden contarse con los dedos y tampoco son muchos quienes únicamente le han prestado atención ocasional.

Sin embargo, enfatizó, que el total de sus aportaciones alcanza un buen número y abarca la mayoría de los enfoques que suelen tenerse en los menesteres historiográficos; estas aportaciones se desarrollan en las áreas de periodos cronológicos, zonas geográficas, biografías de biólogos, bibliografías, instituciones, enseñanza, sociología y filosofía. Es decir, se cuenta ya con una apreciable cantidad de materiales básicos, valiosos, para la elaboración de trabajos de conjunto que casi no existen. □



EXPOSICION DE MAQUINARIA AGRICOLA

Como apoyo a la carrera de ingeniería agrícola y con la finalidad de dar a conocer los últimos avances técnicos, la ENEP Cuautitlán organiza una exposición de maquinaria e implementos agrícolas, un ciclo de conferencias y un seminario en el que intervendrán diversas instituciones académicas, centros de investigación y fabricantes. Estos eventos se desarrollarán de acuerdo al siguiente programa:



Lunes 23

9:00 a 9:30 h

Inauguración por el ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, director de la ENEP Cuautitlán.

9:30 a 10:30 h

Conferencia: **La mecanización agrícola en México.**

10:30 a 11:30 h

Conferencia: **La tecnología tradicional en México,** por el ingeniero Ramón Monroy.

11:30 a 12:00 h

Comentarios a cargo de los ingenieros Octavio Escobar y Carlos Orozco.

12:00 a 13:00 h

Recorrido por la exposición.

13:00 a 15:00 h

Demostración de maquinaria agrícola.

16:00 a 18:00 h

Evento cultural.

Martes 24

9:00 a 11:00 h

Demostración

11:00 a 13:00 h

Demostración de implementos agrícolas.

13:00 a 15:00 h

Demostración.

16:00 a 18:00 h

Evento cultural

Miércoles 25

9:00 a 10:30 h

Demostración.

10:30 a 12:00 h

Demostración.

12:00 a 13:30 h

Demostración.

13:30 a 15:00 h

Presentación de los audiovisuales **Muestreo de suelos y Subsuelo agrícola,** SARH, ingeniero Octavio Escobar.

16:00 a 18:00 h

Evento cultural.

Jueves 26

9:30 a 10:00 h

Inauguración del seminario **Problemática de la enseñanza de maquinaria agrícola,** por el ingeniero Manuel Viejo Zubicaray.

10:00 a 11:00 h

Conferencia a cargo del doctor Jesús García de Diego López, subdirector de la Escuela de Ingeniería Agronómica.

11:00 a 12:00 h

Conferencia: **Problemática de la mecanización en México,** por el ingeniero Octavio Escobar.

12:00 a 13:00 h

Conferencia: **Perfil del experto en maquinaria agrícola,** por el ingeniero Guillermo Jiménez.

13:00 a 14:00 h

Conferencia: **Presentación de la orientación en maquinaria agrícola en la ENEP-C,** por los ingenieros Felipe Bermúdez y Pompilio Angeles.

16:00 a 19:00 h

Mesa de trabajo sobre el tema **Necesidades de la mecanización en el campo.**

Viernes 27

9:00 a 13:00 h

Exposición de material didáctico y demostración de campo.

15:00 a 19:00 h

Mesa de trabajo sobre el tema **Análisis de orientación de maquinaria agrícola en la ENEP-C.**

19:00 a 20:00 h

Plenaria de la mesa de trabajo.

Sábado 28

9:00 a 12:00 h

Mesa de trabajo sobre el tema **Propuesta de programa analítico de maquinaria agrícola obligatorio para las carreras de agronomía.**

12:00 a 13:00 h

Plenaria de la mesa de trabajo.

14:00 a 14:15 h

Entrega de diplomas.

14:15 a 14:30 h

Clausura.

SEMANA SOBRE EDUCACION SEXUAL

Organizada por la Dirección General de Servicios Médicos, a partir de hoy, lunes 23, se llevará a cabo la **Semana sobre educación sexual**, que se inscribe dentro del ciclo **Semanas de educación para la salud**.

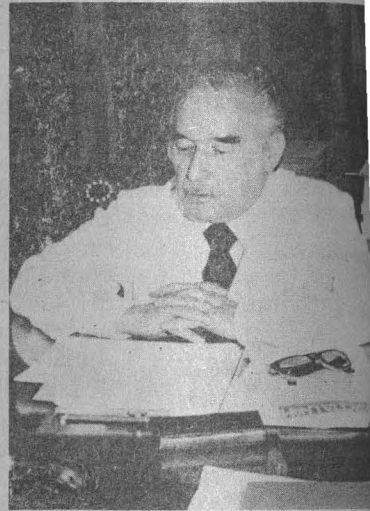
Al referirse a este evento, el doctor Lázaro Benavides, director general de Servicios Médicos, señaló que uno de los problemas más importantes que afrontan los estudiantes universitarios son las conductas sexuales inadecuadas que se derivan de la información e interpretación distorsionada que reciben sobre los problemas referentes a la cuestión sexual.

Mencionó que la publicidad que se hace a través de los medios masivos de difusión; la familia, donde los padres carecen de una educación sexual correcta, y la escuela, son los

principales núcleos de desinformación que obstaculizan la adquisición de conocimientos suficientes y adecuados para el mejor aprovechamiento de la personalidad sexual.

Indicó que la sexualidad constituye una parte importante para el desarrollo integral de la personalidad del estudiante y no significa solamente un fenómeno de relaciones físicas. De ahí, dijo, el interés porque los estudiantes acudan a estas conferencias, en las cuales se empleará el método de discusión abierta con el fin de analizar y tratar de responder a los interrogantes que surjan de los temas tratados.

Todos los eventos programados tendrán lugar en el Centro Médico Universitario, entre las 12:00 y las 14:00 h.



Doctor Lázaro Benavides.

SEGUNDA SEMANA DE EDUCACION PARA LA SALUD.

ORIENTACION SOBRE LA SEXUALIDAD

FECHA:	HORA:	TEMAS:	PROGRAMA SUBTEMAS:	EXPOSITORES:	PROCEDI- MIENTOS:
Lunes 23	11:30	Ceremonia inaugural	1. Palabras introductorias a la semana	Doctor Lázaro Benavides Vázquez, Director General	
	12:00	Concepto de sexualidad	2. Declaratoria de inauguración. 1. Aspectos físicos y biológicos 2. Aspectos psicológicos 3. Aspectos socioculturales. 4. Criterio integral de las relaciones sexuales humanas.	Profesora y psicóloga Anameli Monroy de Velasco, Directora General del Centro de Orientación para Adolescentes (CORA).	Sesión de discusión tipo panel
Martes 24	13:30	Comentarios, preguntas y respuestas.			
	12:00	Conocimientos básicos de los aparatos genitales masculino y femenino en relación con la sexualidad	1. Anatomía y fisiología del aparato genital masculino. 2. Anatomía y fisiología del aparato genital femenino. 3. Funciones de reproducción y funciones sexuales.	Doctor José Antonio Cázares y Cázares Doctora Cirina Azuara Martínez Doctora Rosalinda Lima Osorio.	Sesión de mesa redonda
Miércoles 25	13:30	Comentarios, preguntas y respuestas.			
	12:00	Psicología de las relaciones sexuales.	1. Evolución psico-sexual: Naturaleza del impulso sexual. Temperamento e instinto. 2. La sexualidad en la sociedad actual.	Doctor Jorge Velasco Alzaga, Director del Instituto Nacional de Salud Mental y colaboradores.	Sesión de discusión tipo panel
	13:30	Comentarios, preguntas y respuestas.			

LITERATURA, LINGÜÍSTICA Y SOCIEDAD

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón invita al ciclo de conferencias que sobre **Literatura, lingüística y sociedad** (España y América Latina), se verificarán a partir de hoy y hasta el 3 de agosto de 1979, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Del 23 al 27 de julio, a las 18:00 h.

Relaciones cubano-norteamericanas, pasado-presente
y

El negro cubano en la literatura Afro-Caribe.
Ponente: Profesor Ivo Domínguez.
Del 30 de julio al 3 de agosto,
a las 10:00 h.

Lo social en la novela española contemporánea y Aspectos lingüísticos en el teatro del Siglo de Oro

Ponente: Profesor Julián Valbuena Briones.
Para mayores informes acudir a la Coordinación de Ciencias Políticas de la propia ENEP.

Escuela Nacional Preparatoria

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO EN GEOGRAFIA

Con el propósito de continuar con los esfuerzos permanentes de superación académica, la Escuela Nacional Preparatoria, dentro de sus actividades del Programa de Superación Académica, invita a los profesores del área a participar en la 3ª etapa de los cursos de perfeccionamiento en geografía, que se impartirán del 6 de agosto al 5 de septiembre de 1979.

Para facilitar la asistencia del mayor número posible de profesores, el curso se realizará de las 7:00 a las 10:00 h, de lunes a viernes, en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, en la Ciudad Universitaria.

Podrán participar profesores de carrera y de asignatura, y para estos últimos, exclusivamente, se otorgará una beca de \$5,600.00, a los que tengan como mínimo un 85% de asistencias al curso.

El periodo de inscripción a estos cursos queda abierto el día de la publicación de esta invitación y se cerrará el 3 de agosto de 1979.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

**EL DIRECTOR GENERAL,
Lic. Enrique Espinosa Suñer,**

Instituto de Investigaciones Filosóficas

SEMINARIO DE FILOSOFIA E HISTORIA DE LA CIENCIA

★ Quinto ciclo sobre Historia de la Ciencia

El jueves 26 de julio, a las 18:00 h, en el aula del tercer piso de la Torre I de Humanidades, tendrá lugar una mesa redonda sobre el tema: **¿Historia externa versus historia interna de la ciencia?**, con la participación de Roberto

Moreno de los Arcos (Instituto de Investigaciones Históricas), Ulises Moulines (Instituto de Investigaciones Filosóficas), Elia Nathan (Facultad de Filosofía y Letras) y César Lorenzano (Facultad de Filosofía y Letras).

Centro

Universitario

de Estudios

Cinematográficos

CONVOCATORIA

Se comunica a los interesados que los trámites de inscripción para el examen de admisión a los cursos regulares del CUEC, estarán abiertos hasta el 13 de Septiembre de 1979.

Los trámites se realizan en el domicilio del Centro, Adolfo Prieto N° 721, Colonia del Valle, México 12, D.F., de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:00 h. y de las 17:00 a las 20:00 h.

Requisitos:

- 2 Fotografías tamaño infantil
- Currículum Vitae
- Copia fotostática del Certificado de Bachillerato.
- Carta dirigida a la Comisión de Exámenes de admisión, en la que el interesado exponga los motivos por los que desea ingresar al Centro.
- Cuota de inscripción de \$50.00 M.N.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
México D.F., julio 18 de 1979
El Director Prof. José Rovirosa Macías
El Secretario Académico Juan Mora Cattlet

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de asignatura categoría "A" que se especifican a continuación:

COLEGIO DE FILOSOFIA

1. Plaza para la materia Etica (área de ética y antropología filosófica)

COLEGIO DE HISTORIA

1. Plaza para la materia Comentario de Textos (área de materias obligatorias)

B A S E S:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:

I. Curriculum vitae actualizado.

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y títulos requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicarán a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 28, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera asociado "B" de medio tiempo, en el área de literatura brasileña del Departamento de Estudios Latinoamericanos, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Tener el grado de maestro en estudios latinoamericanos o en letras, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de la especialidad.
3. Ser autor de trabajos que acrediten su competencia en las disciplinas del área.
4. Tener dominio de la lengua portuguesa.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa respectivo o exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

b) Interrogatorio sobre la materia.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:

I. Curriculum vitae actualizado.

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y títulos requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

★

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera asociado "B" de medio tiempo, en el área de literatura comparada del Departamento de Letras Modernas, de acuerdo con las siguientes



B A S E S:

1. Tener grado de maestro en letras modernas o letras hispánicas, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de literatura comparada.
3. Ser autor de trabajos que acrediten su competencia en las investigaciones literarias.
4. Tener dominio de las lenguas inglesa y francesa.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica del programa respectivo o exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:

I. Curriculum vitae actualizado.

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y títulos requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F.,
23 de julio de 1979.

EL DIRECTOR,
Dr. Abelardo Villegas.

● Centro Latinoamericano de Tecnología y Educación para la Salud, A.C. (CLATES)

Unidades modulares.

Unidad modular de administración y desarrollo de producción de material didáctico, tiene una duración de 125 horas distribuidas de 6 de agosto al 7 de septiembre de 1979.

Requisitos: haber participado en un taller básico de didáctica, o en su caso demostrar dominio de las habilidades que se desarrollan en este taller. Cupo máximo 18 personas.



● Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería (CEC)

Introducción a los microprocesadores y sus aplicaciones, coordinado por el M en C Marcial Portilla Roberson, en colaboración con la AIUME, AC. Se llevará a cabo del 3 de agosto al 1º de septiembre de 1979.

Gerencia efectiva, coordinado por los licenciados Antonio Cantó Moscardó y Rodolfo Marcos Turnbull, se efectuará del 7 al 30 de agosto de 1979.

Ingeniería económica, de costos y optimización, coordinado por el doctor Víctor Grez Greiser, en colaboración con la AIUME, A.C. Se efectuará del 10 de agosto al 8 de septiembre de 1979.

Proyectos marítimos y portuarios, con créditos académicos para la Especialización en Construcción, coordinado por los ingenieros Luis Herrejón de la Torre y José Vega Solís, en colaboración con la Dirección General de Obras Marítimas, el curso se llevará a cabo del 13 al 24 de agosto de 1979.

Los cursos se verificarán en el CEC (Palacio de Minería, Tacuba N° 5).



● Ballet folclórico de la UNAM

Seminario de Danza folclórica para la preparación de integrantes al Ballet, directora: Angélica Géniz. Iniciación el 15 de agosto de 1979.

Seminario de integración de los Conjuntos Musicales del Ballet, coordinador musical: Javier Trujillo. Iniciación el 18 de agosto.

Seminario de preparación de integrantes al Coro del Ballet, profesor: José Luis González. Iniciación: 18 de agosto.

Inscripciones para los 3 seminarios, en el 10º piso de la Torre de Rectoría, de 9:00 a 14:00 h.

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Los cursos del área de esta Facultad están abiertos en los siguientes niveles:

Especialización: maestría en ciencias veterinarias; maestría en producción animal; doctorado en ciencias veterinarias; doctorado en producción animal.

Los cursos se inician el 22 de octubre de 1979.

Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, o a los teléfonos 548-81-99 o 550-52-15, extensión 4957, de lunes a viernes, en horas hábiles.



● Centro de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina

Julio 23 al 28

Urgencias en Pediatría que producen desequilibrio hidroelectrico, por el doctor Roberto Mendoza Perea, en el Hospital 20 de Noviembre, del ISSSTE.

Julio 30 a agosto 3

La cirugía ginecológica por vía vaginal, por el doctor Jorge Canales Flores, en el Hospital de la Mujer, de la SSA.

Julio 30 a agosto 4

Conceptos básicos de patología en aplicación clínica, por el doctor Ramón Ramos Carrasquedo, en el Hospital Fernando Quiroz, del ISSSTE.

Agosto 3 al 8

Radiología pediátrica, por el doctor Filiberto Flores Servín, en el Hospital 20 de Noviembre, del ISSSTE.

Agosto 6 al 10

Recursos para disminuir la morbilidad y mortalidad en cirugía biliar, por el doctor Manuel A. Manzanilla, en el Hospital Darío Fernández, del ISSSTE.

Agosto 6 al 11

Procedimientos de exploración ginecológica, por el doctor Romualdo Bervera Castañeda, en el Hospital Fernando Quiroz, del ISSSTE.

Agosto 6 al 17

Bases generales de inmunología con aplicación a la clínica, por el doctor Manuel Romero Herrera, en el Hospital Fernando Quiroz, del ISSSTE.

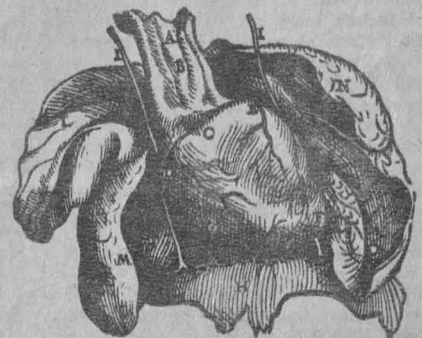
Agosto 13 al 17

Hernias de la pared abdominal y eventraciones postoperatorias, por el doctor J. Javier Valencia del Riego, en el Hospital Fernando Quiroz, del ISSSTE.

Agosto 13 al 18

Distopias genitales, por el doctor Xavier Martínez Pacheco, en el Hospital 20 de Noviembre, del ISSSTE.

Para mayores informes, las personas interesadas pueden dirigirse al Centro de Educación Médica Continua.



Escuela Nacional de Música (ENM)

Cursos de superación académica

Curso extraordinario de Música renacentista, a cargo de la profesora Isabelle Villey Desmeserets, egresada de la Schola Cantorum de París. Lunes 23, de 17:00 a 20:00 h.; martes 24, de 10:00 a 12:00 h. y miércoles 25, de 10:00 a 13:00 h. Salón N° 6 de la ENM.

Los interesados deberán acudir a la Secretaría del Plantel a llenar su solicitud de inscripción.



Facultad de Ingeniería

Cursos de programación

Fortran Intermedio, por Manuel Angulo, se efectuará del 14 al 23 de agosto de 1979, de 16:00 a 18:00 h.

Programación estructurada en Fortran, por Jorge Euan, del 14 al 23 de agosto, de 18:00 a 20:00 h.

Para mayores informes, dirigirse al Laboratorio de Computación, o comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 3750.

División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química

El parte de la Escuela de Espectroscopía, temas: **Dispersión y Espectroscopía electrónica.**

Sobre **Dispersión** se desarrollarán los temas:

Absorción, emisión y anchura de líneas espectrales, por el doctor Jaime Keller, se llevará a cabo del 24 al 27 de julio de 1979.

Dispersión luminosa y macromoléculas, por el doctor Alexander Jameson, se llevará a cabo del 9 al 11 de agosto de 1979.

Introducción a los fenómenos moleculares de Dispersión, por el doctor Joaquín Palacios, se llevará a cabo del 30 de julio al 31 de agosto de 1979.

Sobre **Espectroscopía electrónica** se tratarán los temas:

Temas de interés en química orgánica, por el doctor Víctor Coronado, se llevará a cabo del 23 al 27 de julio de 1979.

Temas selectos de espectroscopía electrónica en química orgánica, por el doctor Hans Jeffe. Su duración es del 30 de julio al 10 de agosto de 1979.

Espectros electrónicos de compuestos de coordinación, por David Sutton y Simon Fraser, del 13 al 24 de agosto de 1979.

Los cursos se impartirán en español e inglés. Mayores informes con la señora Rosa Marta Cárdenas Vázquez, al teléfono 548-51-70, en horas hábiles.

DEMANDA N° 1495: Solicita ingeniero químico, pasante o titulado, horario completo, sueldo mensual de \$12,000.00, para el puesto de jefe de proyectos. Requisitos: experiencia en desarrollo de empaques.

DEMANDA N° 1497: Solicita ingeniero químico, titulado, horario completo, sueldo mensual de \$20,000.00, para el puesto de jefe de desarrollo de empaques. Requisitos: dos años de experiencia en puesto similar, conocimientos en resistencia de materiales.

DEMANDA N° 1504: Solicita ingenieros mecánicos, pasantes, horario completo, sueldo mensual de \$14,000.00, para el puesto de ingeniero de campo. Requisitos: experiencia en industria llantera automotriz, inglés 80%.

DEMANDA N° 1505: Solicita licenciado en administración de empresas, pasante, horario completo, sueldo mensual de \$20,000.00, para el puesto de gerente del departamento de estadística y estudios de mercado. Requisitos: dos años de experiencia en estudio de

planeación estadística, economía o mercadotecnia, inglés 80%.

DEMANDA N° 1506: Solicita ingeniero electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo mensual de \$12,000.00, para el puesto de supervisor de turno en taller eléctrico. Requisitos: cinco años de experiencia en puesto similar.

DEMANDA N° 1515: Solicita ingeniero mecánico eléctrico, área industrial o sistemas, pasante o titulado, horario completo, sueldo mensual hasta de \$23,000.00, para el puesto de jefe de proyecto o líder de proyecto. Requisitos: tres años de experiencia como jefe de proyecto, cinco en área de computación y sistemas, conocimiento de fortrasol, cobol y basic, traducir inglés, Curriculum vitae.

DEMANDA N° 1513: Solicita licenciado en letras clásicas, pasante, horario matutino, sueldo de \$100.00 la hora, para el puesto de profesor de etimología greco-latina.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cursos de especialización en enfermería sobre Administración en servicios de enfermería

Educación para profesores en enfermería,

Enfermería médico quirúrgica,

Enfermería Psiquiátrica,

Enfermería cardiológica,

Enfermería pediátrica.

Inscripciones del 29 de agosto al 6 de septiembre de 1979, de 9:00 a 13:00 h.

Iniciación de los cursos: el 22 de octubre de 1979.

Informes: Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (antiguo camino a Xochimilco y Viaducto Tlalpan, Tlalpan).

La Convocatoria para los exámenes de admisión se publicará a principios de agosto de 1979.

Curso especial transitorio para obtener el grado de licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

Requisitos:

Tener título de enfermería

Certificado de bachillerato

Un curso de especialización de 5 años

Experiencia profesional de 5 años.



Dirección General de Intercambio Académico

BECAS PARA MEXICANOS EN EL EXTERIOR

Polonia, Italia, Israel, Guatemala, Costa Rica y Venezuela, ofrecen becas a nacionales mexicanos interesados en realizar los siguientes cursos:

Polonia: Perfeccionamiento profesional en minería, geología, pesca, química, y maquinaria. Duración variable. Fecha límite de entrega de solicitudes: tres meses antes de la fecha escogida para iniciar la investigación.

Italia: Diferentes cursos en el área técnica. Duración y fecha límite de entrega de documentación, variables.

OEI/Israel: Desarrollo de la comunidad y organización cooperativa. Tel Aviv, Israel. Duración: 14 semanas a partir del 11 de noviembre próximo. Fecha límite de entrega de documentación: 31 de agosto de 1979.

OEI/Guatemala: Adiestramiento en desarrollo de pruebas educativas. Guatemala, Guatemala. Duración: un mes a partir del 2 de noviembre próximo. Fecha Límite de entrega de documentación: 1 de agosto de 1979.

OEI/Costa Rica: Mejoramiento genético de la producción animal. Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza, Turrialba, Costa Rica. Duración: cinco semanas a partir del 29 de octubre próximo. Fecha límite de entrega de documentación: 1 de agosto de 1979.

OEI/Venezuela: Operación y mejoramiento de sistemas de riego y planificación del desarrollo de recursos naturales renovables. Mérida, Venezuela. Duración: ocho semanas a partir del 15 de octubre próximo.

Las personas interesadas en obtener mayor información sobre estos cursos y becas deben dirigirse a la Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de la Ex-Facultad de Ciencias, segundo piso, Ciudad Universitaria.

DEMANDA N° 1516: Solicita ingenieros de cualquier área, pasantes, horario completo, sueldo mensual de \$10,600.00, para el puesto de programador. Requisitos: dos años de experiencia en programación, dominio de fortran y basic, o cobol y basic, traducir inglés, Curriculum vitae; deberá viajar eventualmente.

DEMANDA N° 1525: Solicita ingenieros mecánicos eléctricos, pasantes, horario completo, sueldo mensual de \$8,000.00 a \$11,000.00, para el puesto de representante de ventas. Requisitos: experiencia en hidroestadística, inglés 80%; viajará eventualmente.

DEMANDA N° 1536: Solicita ingenieros civiles, pasantes, horario completo, sueldo mensual abierto, para puesto relacionado con la carrera; el lugar de trabajo será en el Estado de México.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de las 9:00 a las 14:00 h, de lunes a viernes.

En el CIIDET

SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO SOBRE ELABORACION DE PROYECTOS

Organizado por la Coordinación de Extensión del Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica, a partir de hoy se celebra en la ciudad de Querétaro, Querétaro, un Seminario interdisciplinario sobre elaboración de proyectos.

El evento se extenderá hasta el próximo viernes 27 y estará bajo la coordinación del doctor Isaías Alvarez García, coordinador de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Planeación de la Secretaría de Educación Pública, y la M en C Inés Elissa Cassigoli, investigadora titular de la misma dirección.

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

Por otra parte, están en marcha los programas de Maestría en Ciencias de la Educación del CIIDET, en las especialidades de

Comunicación Educativa, Medición y Evaluación, Planeación y Administración Educativa y Desarrollo Curricular. Actualmente se cumple el calendario correspondiente a la quinta generación de esos programas, en tanto que para la sexta generación se anuncian las siguientes fechas: 12 de noviembre de 1979, examen de admisión; 13 de noviembre, entrevistas y entrega de documentos; 2 al 7 de enero de 1980, curso de orientación; 8 de enero al 1º de febrero, inscripciones e iniciación del curso propedéutico; 11 de febrero, iniciación de los cursos en cada una de las especialidades.

Las personas interesadas en obtener información sobre estos programas deben dirigirse al Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica, Av. Tecnológico y Mariano Escobedo, Apartado Postal 752, Querétaro, Querétaro, teléfono 42309.

El Colegio Nacional

CURSO SOBRE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ECONOMICO EN MEXICO

Continúa desarrollándose en la sede de El Colegio Nacional, en la calle de Luis González Obregón N° 23, el Curso sobre estrategias de desarrollo económico en México, dictado por el licenciado Leopoldo Solís, con asistencia libre y gratuita. Las últimas conferencias serán las siguientes:

Lunes 23 de julio: Los modelos del desarrollo estabilizador y del desarrollo compartido.

Miércoles 25 de julio: Crecimiento y distribución. El desarrollo integral.

Ambos eventos comenzarán a las 19:00 h.



Ciclo de conferencias

LA ACADEMIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA



La Academia de la Investigación Científica, A.C. presentará en el auditorio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica, en Ciudad Universitaria, tres conferencias de acuerdo al siguiente programa:

Jueves 26 de julio, de las 19:00 a las 20:30 h, Modelo del control de ingestión de alimentos y la regulación del peso corporal, por el doctor Mauricio Russek.

Jueves 27 de septiembre, de las 19:00 a las 20:30 h, Política científica y tecnológica en México, por el doctor Víctor L. Urquidi.

Jueves 25 de octubre, de las 19:00 a las 20:30 h, La formación del científico en el extranjero y su adecuación al medio mexicano, por la doctora María Luisa Rodríguez Sala de Gomezgil.

Festejos de la Autonomía

Premiación a deportistas titulados



Tal como se dio a conocer en el número 49 de Gaceta UNAM, el evento culminante de los festejos que organizó el deporte universitario como parte de los actos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria, fue la entrega de anillos por parte del doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, a los deportistas destacados que obtuvieron su título profesional en esta institución.

A continuación, se mencionan los nombres de otros universitarios que se hicieron merecedores a tal distinción. **Atletismo:** Ricardo Raúl Flores; **Basquetbol:** Georgina Romero, Juan González Zavala, Arman-

do Jaime Alarid, Sergio Gómez y Jorge Toussaint; **Beisbol:** Ydalio Pérez; **Charrería:** Roberto Reséndiz; **Ciclismo:** Abraham Alpizar, Alfonso Anaya, Agustín Barrio, Abelardo Jiménez, Dionisio Uribe, José Pérez Nieto y Antonio Carbajal; **Futbol Americano:** Luis Acosta y Jorge Huerta; **Futbol Soccer:** Alfredo Echávarri, Jorge Fernando Gaytán y Miguel Ángel Arredondo. **Lucha:** Esteban González, Gastón Maubert, Guillermo Han, Eleazar Rosas; **Natación:** Luis Alberto Olvera, Juan José Cárdenas, Cecilia de los Angeles y Alfonso Cajiga; **Silla sobre Ruedas:** Patricia del Carmen Suárez; **Voleibol:** Sandra Olvera y Graciela Hernández.

En coordinación con el CREA

Programa de Alimentación para deportistas

En un esfuerzo por elevar el nivel nutritivo de los alimentos que consumen los deportistas representativos de la UNAM, y de poner a su alcance dietas balanceadas en el desayuno y la comida, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas estableció un acuerdo con el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA), por medio del cual a partir de este mes se puso en marcha un programa de alimentación en el albergue Insurgentes, del CREA.

Inicialmente participan en ese programa los equipos de futbol americano (Cóndores, Águilas Reales y Guerreros Aztecas), futbol soccer de nivel medio superior de la UNAM y voleibol femenino, así como otros deportistas extranjeros invitados por la UNAM con motivo de los torneos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria.



Atletismo

Recibieron premios los atletas de la Prepa cuatro



Sara Domínguez Canales recibe sus premios.

En sencilla ceremonia realizada la semana pasada en céntrico hotel capitalino, fueron premiados los mejores atletas del plantel cuatro de la Escuela Nacional Preparatoria. Sara Domínguez Canales recibió trofeos como **novata del año**, y como poseedora de una de las mejores marcas juveniles en 800 metros planos y ser considerada por ello la **atleta más destacada**; por su parte, Juan Carlos Reyes Canales fue premiado como **novato del año** y como el mejor velocista de las escuelas de enseñanza media superior, en tanto que Moisés Báez Rodríguez, fue distinguido como el **atleta más destacado**.

En representación del director general de Actividades Deportivas y Recreativas, premió a los deportistas el profesor Mario Revuelta Medina, subdirector de la dependencia; asimismo, Javier Chito Souza, poseedor de tres de las mejores marcas de atletismo; universitario, entregó medallas a los preparatorianos destacados en pista y campo.

Recibieron medallas: Adriana Ayala, Sara Domínguez, Leonila López, Raquel Marañón, Alicia Rodríguez, Estela Torres, Verónica Ybarzábal, Eduardo Bello, Carlos Gómez, Fernando Martín García, Juan Carlos Reyes, Eduardo Sánchez, Gabriel Vargas y Cutberto Vázquez. El señor Manuel Martínez Carrera, destacado profesor de la Prepa cuatro, entregó diplomas a: Patricia Bautista, Margarita Beltrán, Rosario Herrejón, Diana Monroy, Bertha Rosendo, Guillermo Avila, Alejandro Cerdio, Roberto Martínez, Luis Padilla, Javier Vázquez, Felipe Vázquez y Roberto Viscaya.

Durante el convivio se puso de manifiesto el clima de camaradería y entusiasmo que se vive en el deporte de esa escuela, así como el interés de los entrenadores Marco A. Monroy, Fausto Ortiz, Javier Fernández y Noé Segundo por promover nuevos valores en el atletismo.

El comedor del albergue Insurgentes tiene capacidad para servir hasta 248 raciones a un tiempo; sus condiciones de higiene y funcionalidad (autoservicio) son adecuadas, y su ubicación es inmejorable para los deportistas universitarios, pues se localiza en pleno Bosque del Pedregal, a menos de 10 minutos de Ciudad Universitaria.

Otros beneficios del programa son: el abatimiento de costos en relación a restaurantes comerciales, el ambiente de camaradería estudiantil, el marco de paisajes naturales y la atención diligente del personal, encabezado por el señor Hugo de Jacobis, gerente del citado albergue.

Además, a través de su Coordinación de Servicios Médicos, la DGAD y R sigue proporcionando a los deportistas complementos alimenticios tales como germen de trigo, levadura de cerveza y alimento balanceado a base de soya (soyamalt).

Organización Púmitas Intercambio con Tijuana en futbol soccer



Equipo "Junior" del Club Alemania.

Desde el pasado 16 de julio se encuentra en esta ciudad un alegre contingente de 32 niños, entre 8 y 11 años, quienes integran los equipos Junior y Estrellita del Club Alemania, de la ciudad de Tijuana, Baja California Norte. Su estancia forma parte del Programa de Intercambio que lleva a cabo la Organización Púmitas de la UNAM, en su rama de futbol soccer.


En sus primeros juegos en C.U., el Estrellita (formado por niños entre 10 y 11 años de edad) se enfrentó a la Selección Púmitas de 8 y 9 años, siendo favorable el resultado a los bajacalifornianos por 3 goles a 2. En el segundo partido de la jornada, celebrado el miércoles 18 de julio, Junior venció 4-1 a Búfalos que dirige César Mora.

Los jugadores del Club Alemania vienen acompañados por algunos padres de familia y se hospedan en casas de los púmitas; los niños prefirieron quedarse con sus compañeritos púmitas, antes que acudir a las casas de sus familiares en esta capital, señaló el señor Adolfo Estrada, dirigente de ese club, quien agregó que sus equipos vienen jugando organizadamente desde hace tres años.

Cabe destacar la disciplina y cortesía de los visitantes, quienes en todo momento se han mostrado satisfechos de participar en ese intercambio, calificado por Carlos Covanera, coordinador de la Organización Púmitas, como muy provechoso para establecer lazos de amistad y solidaridad entre los niños a través del deporte. Los jugadores bajacalifornianos y sus familiares permanecerán hasta el 30 de julio, con el fin de sostener otros encuentros y conocer la Ciudad Universitaria y otros lugares del Distrito Federal.



Una de las acciones del pasado miércoles.



EVOLUCION PSICOSEXUAL

- ★ El conocimiento de la evolución psicosexual es indispensable para la satisfacción plena de la sexualidad
- ★ Es necesaria la orientación psicosexual desde los primeros años del desarrollo del individuo

psicosexual adecuada es menester que el individuo satisfaga esta necesidad que generalmente se presenta en la etapa de la adolescencia, y a la cual caracterizan el interés en sus relaciones heterosexuales y la necesidad de una información adecuada del proceso de la sexualidad antes de que el individuo se enfrente a ella, esto es, la importancia de que exista orientación previa encaminada a preparar física, social y emocionalmente al individuo para formar una familia.

En ocasiones, la evolución psicosexual del adolescente se ve obstaculizada por la serie de normas que la sociedad impone como medidas represivas al impulso sexual que el individuo no sabe encauzar correctamente.

Dado que en la actualidad la maduración ocurre más precozmente, los jóvenes inician relaciones prematrimoniales, no pocas veces problemáticas, por la falta de conocimientos de los diferentes elementos que integran la sexualidad, ya que ésta no constituye simplemente una relación

sexual, sino que influyen otros factores ya citados, que son los que llevan a la satisfacción plena de una vida saludable.

En base a lo anterior, la DGSM, a través de su Departamento de Medicina Preventiva y la Oficina de Educación para la Salud, ha organizado la **Semana de Orientación sobre la Sexualidad**, en la cual se tratarán diferentes temas relacionados con estos aspectos conforme a un programa que se ha difundido ya, a cuyos trabajos se invita a los estudiantes universitarios.

DIRECCION GENERAL
DE SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO
DE MEDICINA PREVENTIVA
OFICINA DE EDUCACION
PARA LA SALUD
Y DE HIGIENE MENTAL

La evolución psicosexual es un proceso de maduración constante de los elementos psicobiológicos que constituirán en el futuro la sexualidad, en la cual influyen también factores socioculturales que le dan las características específicas a los diferentes grupos sociales.

La adolescencia es la etapa en la cual este proceso se hace más notorio, sobre todo por los cambios morfológicos, psicológicos y de ambiente social, los cuales es necesario entender y adaptarse a ellos, dado que una de las necesidades básicas que motivan la conducta del adolescente es "la necesidad de aceptación de los cambios corporales y de su sexualidad".

Para que exista una evolución

Conferencias
del doctor
Günther
Feuerstein

ARQUITECTURA Y ESCULTURA

- ★ Es catedrático de la Universidad Técnica de Viena
- ★ Analizó la relación existente entre estas dos ramas del arte

El arte nunca ha sido copia figurativa, sino la figura del sentido de este mundo: su interpretación. El universo no es solamente la forma como aparece visible, ni tampoco lo es el hombre; es un sistema de ordenaciones, estructuras y relaciones.

Así lo señaló el doctor Günther Feuerstein, catedrático de la Universidad Técnica de Viena, al disertar sobre **Figura y abstracción en la escultura**, tema que integró un ciclo de tres conferencias dictadas por él los días 25, 26 y 27 de junio, en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades.

Al hablar de la relación entre escultura y arquitectura, el doctor Feuerstein dijo que mientras la arquitectura muestra una y otra vez rasgos esculturales, la escultura depende con frecuencia del material tectónico.

En las primeras épocas de la humanidad, afirmó, esta diferencia no se marcaba; así, el simbolismo de la escultura arquitectónica del románico, el estilización espiritual en las representaciones góticas de los santos y la movilidad de las composiciones barrocas, son ejemplos de la conexión entre estas artes.

Señaló que durante casi dos milenios en el desarrollo figurativo de la escultura de occidente ha predominado la abstracción, misma que representó un contramovimiento frente a los vacíos naturalistas e históricos del siglo XIX.

Esta abstracción, añadió, era una simplificación exterior que pretendía alcanzar una sustancia más profunda, la cual, a su vez, quería avanzar hacia la esencia; en las primeras fases aún se podía reconocer la figura humana y mantener una relación con ella.

Más adelante, el conferenciente hizo un análisis de las principales corrientes abstraccionistas, como el **Stijl** holandés o la escul-



tura geométrica, del austriaco Fritz Wotruba, en donde "lo tectónico del genio edificativo de las figuras se torna característico".

De esta forma, afirmó que un objeto cotidiano se hace arte cuando se le sitúa en un contexto nuevo y sorprendente, y que la escultura un tanto surreal o dadaísta encontró en el arte pop una continuidad lógica.

En el abstraccionismo la figura humana se retira. Son los objetos del mundo cotidiano los que se presentan. Andy Warhol fue uno de los precursores de esta corriente en la que se toma cualquier cosa (retretes, ventiladores) y se crea una nueva antiestética del mundo de consumo.

Por otra parte, al referirse al **Ambiente: relación entre arquitectura y escultura**, expresó que durante siglos se ha dado una inseparable interdependencia entre las artes, especialmente en la arquitectura, pintura y escultura, y que su separación comienza generalmente con la pérdida de la sustancia religiosa y con la autonomía del hombre.

La arquitectura y escultura, reiteró, no sólo son objetos de contemplación o de gozo estético, también son elementos que han de ejercer en la vida una función tanto psíquica como social. Hasta que no se consiga establecer esta unidad entre la vida cotidiana y la idea de la arquitectura y la plástica, no se podrá seguir haciendo arte en un mundo de enormes problemas sociales y políticos.

En otro orden de cosas, el doctor Günther Feuerstein, al referirse a las **Posibilidades de mejoramiento del ambiente urbano**, dijo que todo mejoramiento debe iniciarse por una meta. En este caso, la meta es el hombre, y es este último una imagen pluralística, a veces es hombre de negocios, o bien conductor, peatón, padre, consumidor, etcétera.

Mencionó que cuando se habla de reforma del medio ambiente se deben tener en cuenta los siguientes objetivos: una reforma social y moral, política y económica, funcional, comunicativa y estética, y agregó que las reformas funcionales se deben extender a todos los dominios de la vida urbana: vivienda, trabajo, tiempo libre, tráfico, entre otros.

Señaló que se debe aprender a convivir con autenticidad en las ciudades y, para ello, las organizaciones arquitectónicas y organizativas, los ambientes urbanos vivenciales, las calles sugestivas y las zonas verdes recreativas son el primer principio de esta recuperación del dominio público.

Por último, el doctor Günther Feuerstein dijo que la disciplina de **planificación urbana** ha de ir más allá del "embellecimiento", contribuyendo a la comunicación y a la satisfacción emocional, ya que la dinámica económica ha sido siempre más fuerte que la ambición artística. ■

Un teatro comprometido
con la realidad

LA SEMANA DE BERTOLT BRECHT

- ★ Se celebró con motivo del 30 aniversario de la fundación de la RDA
- ★ Participaron el CUT, El Galpón, la Compañía Nacional de Teatro del INBA y el Taller de Teatro de la UAM

Al cumplirse 30 años de la fundación de la República Democrática Alemana, el Departamento de Teatro de la Dirección General de Difusión Cultural, en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Consejo para la organización de los festejos, y la propia Embajada de la RDA en México, auspiciaron en días pasados la Semana de Bertolt Brecht, ya que no es posible desvincular de ese acontecimiento la obra del poeta, dramaturgo y estudioso del teatro.

La Semana de Bertolt Brecht, que se realizó recientemente en los teatros "Juan Ruiz de Alarcón" de la UNAM y "Jiménez Rueda" del INBA, reunió a los grupos del Centro Universitario de Teatro, dirigido por su coordinador, maestro Luis de Tavira; a la Compañía Nacional de Teatro, bajo la dirección de Martha Luna; a la institución teatral El Galpón, encabezada por Rubén Yáñez, y al Taller de Teatro de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, dirigido por Sylvia Corón.

Las obras escenificadas fueron *La honesta persona de Sechuan*, por el "Taller épico" del CUT; *Arturo Ui*, a cargo de la Compañía Nacional de Teatro del INBA; *Un hombre es un hombre*, presentada por El Galpón, y *Tiempos malos para la lírica*, a cargo del Taller de Teatro de la UAM.

Cada uno de los montajes se caracterizó por el particular enfoque que le dieron los directores y sus grupos participantes, los que coincidieron en resaltar la obra brechtiana como una de las alternativas más concretas para el teatro moderno.



En opinión de Luis de Tavira, las aportaciones hechas por la obra de Brecht al teatro universal son fundamentales y revolucionarias, ya que modifican no sólo la línea dramática y la estética teatral, sino también el lenguaje, la dirección y todo el complejo escénico. Asimismo, Brecht transformó las bases para la formación de actores y planteó un nuevo manejo de la comunicación con el público.

El cambio más profundo que Bertolt Brecht propició en la teoría teatral fue la llamada "técnica del distanciamiento".

Para el Taller de Teatro de la UAM, la obra de este dramaturgo está viva en los escenarios de todo el mundo; además, crea polémicas y discusiones entre los interesados en los problemas del arte proletario. Este hecho —dice el guionista del grupo— se explica por la crisis que ha vivido el sistema capitalista.

Por su parte, el Departamento de Teatro de la Dirección General de Difusión Cultural apunta que Bertolt Brecht explicaba su pensamiento estético y social diciendo que no basta con reclamar del teatro conocimientos o reveladoras reproducciones de la realidad, sino que se debe despertar el gusto por ese conocimiento y el deseo de transformar la realidad.

Los espectadores, afirmaba Brecht, no solamente tienen que escuchar de qué modo se libera al Prometeo encadenado, sino también deben ejercitarse en el placer de liberarlo. Todos los gustos y placeres de los inventores y descubridores, y los sentimientos de triunfo que experimenta el libertador, tienen que ser enseñados por el trabajo teatral.

Luis de Tavira reitera que si se habla del dramaturgo alemán no puede olvidarse a aquellos que anteriormente intentaron romper con la concepción simplista del teatro realista de principios de siglo. El impresionismo, así como un numeroso grupo de ideas teatrales novedosas se unieron en torno a la teoría formulada por Brecht, para conformar una escuela totalmente revolucionaria que el dramaturgo llamaría posteriormente "Taller épico".

Los trabajos de Brecht, agrega el coordinador del CUT, exigen tanto a directores como a actores un esfuerzo especial. Al actor le pide la capacidad para comprender su personaje desde una postura crítica, además de un dominio técnico que le permita comprender su papel, lo que no significa una falta de creencia escénica.

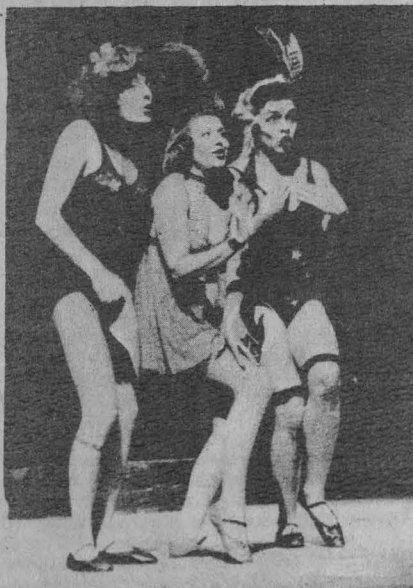
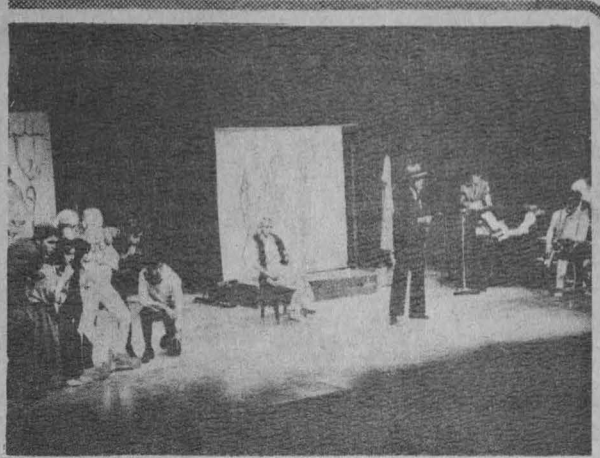
Toda pieza brechtiana se caracteriza por ser un teatro narrativo, no dramático; en ella no se omite el espacio corporal, sino que se plantea un esquema variado que no lleva al público a la catarsis o a la identificación alienadora; en cambio, le plantea un distanciamiento para que pueda enfrentarse a su propia realidad a partir de la realidad teatral.

A pesar de que en México diversas agrupaciones teatrales han recreado las piezas del "poeta comprometido", Luis de Tavira asegura que todavía existen muchas obras que aún están en espera de ser estrenadas en el país. Los cuatro grupos participantes en la Semana de Bertolt Brecht, así como otros más, han llevado al público mexicano montajes como *La ópera de los tres centavos* (1929), *Un hombre es un hombre* (1926), *Miedo y miseria del Tercer Reich* (1939), *Los fusiles de la madre Carrar* (1940), *La honesta persona de Sechuan* (1942), *Galileo Galilei* (1942), y *El círculo de tiza caucásico* (1952), entre otras.

El "Taller épico" del CUT, aunque únicamente tiene dentro de su repertorio *La honesta persona de Sechuan*, trabajó en todas sus puestas en escena con planteamientos y concepciones del dramaturgo alemán, sintiéndose identificado con esta escuela escénica, tanto en sus planteamientos teóricos como prácticos.

Poeta, dramaturgo, estudioso del teatro, Bertolt Brecht se erige como el pilar más importante del teatro moderno. Incansable buscador de "las reglas para decir la verdad", Brecht nutrió sus piezas con anécdotas que si bien estaban comprometidas con su tiempo, su carácter de parábolas las hace vigentes en cualquier momento histórico.

Los cuatro montajes que participan en la semana de escenificaciones demuestran una clara vitalidad de la obra, cuya vigencia, a decir de Luis de Tavira, es un reflejo de la existencia de los mismos problemas que Brecht vivió. □



L UNAM EN TV

Canal 5

LUNES 23 DE JULIO

- 7:00 Licenciado Luis J. Molina Piñero, coordinador general/académico. Temas políticos. DERECHO.
- 7:30 Licenciado Abelardo Galeana. Derecho Fiscal. DERECHO.
- 8:00 Doctor Guillermo Florís Magadant. Historia del derecho. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Felipe de Jesús Gallegos González. La apertura de crédito. DERECHO.
- 9:00 Doctor Juan Gay Gutiérrez. Apilomatosis. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 9:30 Doctor Héctor Quiroz Romero. Nematodosis intestinal en bovinos. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctor René Rosiles. Trastornos de metabolismo celular I. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Contador público Enrique Zorrilla de la Garza (coordinador). CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:00 Licenciado en administración de empresas Sergio H. y Rodríguez. Ingeniero Antonio Castro Martínez. Ingeniero Narciso Lozano. Importancia de la promoción de empresas en México. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Licenciado en administración de empresas Agustín Guerra Vicente. La estrategia del organismo social. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Doctor José Barragán Barragán. El juicio de responsabilidad en la Constitución de 1824. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.
- 12:30 Ingeniero Marco Aurelio Torres H. INGENIERIA.

MARTES 24 DE JULIO

- 8:00 Doctor Juan José Sánchez Sosa. PSICOLOGIA.
- 9:00 Cirujano dentista Pedro Ardines y L. Endodoncia. ODONTOLOGIA.
- 10:00 Ingeniero Luis González García. Química. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 11:00 Profesor Jaime Mejía C. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 11:30 Licenciado Manuel Cabrera López. Higiene mental. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 12:00 Doctor Carlos López Elizondo. Aborto. MEDICINA.

MIERCOLES 25 DE JULIO

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. Instituciones de teoría del proceso. DERECHO.
- 8:25 Doctor Héctor Fix Zamudio. Doctor Ignacio Medina Lima. Las medidas cautelares del derecho procesal penal. DERECHO.
- 8:50 Licenciada Yolanda Higuera Loyden. Partidos Políticos. DERECHO.
- 9:15 Licenciado José Ramírez Castañeda. Derecho fiscal. DERECHO.
- 9:40 Doctor Rubén Castillejos. Miasis: gusano barrenador. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:05 Doctor Isidro Castro Mendoza. Oftalmología III. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctor Alberto Saltiel. Organos genitales de la hembra. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:55 Contador público Enrique Zorrilla de la Garza (coordinador). Matemáticas financieras y toma de decisiones. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:20 Ingeniero Antonio Castro Martínez. Las inversiones en el desarrollo económico de México. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:45 Licenciado en administración de empresas Agustín Guerra Vicente. La estrategia del organismo social, 1ª parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:10 Doctor Barbarán Arreagán. Doctor Jacobo Gómez Lara. Doctor Federico García Jiménez. Doctor Alfredo Ortega Hernández. DIRECCION DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO.
- 12:35 Ingeniero Marco Aurelio Torres H. INGENIERIA.

Canal 2

LUNES 23

- 12:30 C.P. Manuel Resa García (director de la Facultad de Contaduría y Administración). Dr. Juan Garza Ramos (director de la Facultad de M.V.Z.). C.D. Ariel Moscoso (representante de la Facultad de Odontología). Dr. Pedro Astudillo Ursúa (director de la Facultad de Derecho). Lic. Graciela Rodríguez de Arizmendi (directora de la Facultad de Psicología). Lic. Luis J. Molina Piñero (director general de Divulgación Universitaria). Superación académica y Proyección social. DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.
- 13:15 C.D. Fernando Franco. C.D. Patricia Rosas. C.D. Oscar Prudencio Cosío. Presentación y servicio social en Odontología. ODONTOLOGIA.

MARTES 24

- 12:30 Doctor Humberto Troncoso. Doctor Enrique Sánchez Cruz. Doctor Ismael Escamilla. Doctor Jorge Flores Menéndez. Ingeniero René Valdiviezo. El uso del agua en la producción de forrajes. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 13:15 Doctor Fernando Flores García. Revista de la Facultad de Derecho. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.

MIERCOLES 25

- 12:30 Maestro Rigoberto González. Maestro Antonio Ríos Vargas. C.P. Alfredo Amzcuca. C.P. Arturo Díaz Alfonso. Los estudios de posgrado. Su proyección social. FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 13:15 Doctor Jorge Fernández Osorio. Doctora Silvia Tamez González. Salud en el trabajo: Programa educación para la salud. FACULTAD DE MEDICINA.

EVENTOS SOCIOCULTURALES



PROGRAMA DE EVENTOS CULTURALES, 23/25 DE JULIO, 1979

Lunes 23

- 12:00 Argentina canta y baila. Ricardo y Los pibes. ENEP Cuautitlán, Campo 1.
- 17:00 Música folclórica latinoamericana. Grupo Sanampay. ENEP Cuautitlán, Campo 4.
- 18:00 Argentina canta y baila. Ricardo y Los pibes. ENEP Cuautitlán, Campo 1.
- 18:00 Teatro. Felipe Angeles, de Elena Garro. Dirección: Hugo Galarza. Auditorio Facultad de Química.

Martes 24

- 12:00 Argentina canta y baila. Ricardo y Los pibes. ENEP Acatlán.
- 17:00 Canto nuevo. Amparo Ochoa. ENEP Cuautitlán. Campo 4.
- 18:00 Argentina canta y baila. Ricardo y Los pibes. ENEP Acatlán.
- 18:00 Teatro. Felipe Angeles, de Elena Garro. Dirección: Hugo Galarza. Auditorio Escuela Nacional de Trabajo Social.

Miércoles 25

- 12:00 Argentina canta y baila. Ricardo y Los pibes. ENEP Zaragoza.
- 11:00 Teatro. Felipe Angeles, de Elena Garro. Dirección: Hugo Galarza. Auditorio Facultad de Contaduría y Administración.
- 16:00 Argentina canta y baila. Ricardo y Los pibes. ENEP Zaragoza.

- 17:00 Folclor urbano. Chava Flores. ENEP Cuautitlán. Campo 4.
- 18:00 Teatro. Felipe Angeles, de Elena Garro. Dirección: Hugo Galarza. Auditorio Facultad de Contaduría y Administración.

LA ENTRADA ES LIBRE

"JORNADA CULTURAL DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA" DEL 19 AL 27 DE JULIO DE 1979

FECHA Y HORA	PROGRAMA EVENTO
Julio 19 al 27 De 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00	EXPOSICIONES: "Einstein". Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U.
Julio 19 al 27 de 9:00 a 20:00	Fotografías de ciudades y paisajes alemanes. Biblioteca Central, C.U.
Julio 19 al 27 de 9:00 a 20:00	Alemania de hoy. Vestíbulo de la Dirección General de Actividades Socioculturales.
Del 20 al 27 de 10:00 a 13:30 y de 15:00 a 18:00	Beethoven, el genio de Bonn. Edificio A-5, Aula 504, ENEP Iztacala.

Julio 23 al 27 de 9:00 a 20:00	La farmacéutica en Alemania Federal. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.
-----------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

FECHA Y HORA	PROGRAMA EVENTO
Julio 25 12:00	CONFERENCIA: El sistema educativo en la República Federal de Alemania, por el señor Roland Zirpins, coordinador del Departamento de Alemán en el CELE del IPN. Salón N° 9, Facultad de Filosofía y Letras.

Julio 23 17:30	CINE: Carmina burana. Directores: Jean Pierre Fonelle y Jean Louis Martintoy, 1975.
-------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

Julio 24 17:30	Arquitectura en la República Federal de Alemania.
-------------------	---------------------------------------------------

Julio 25 17:30	Aguirre, la ira de Dios. Director: Werner Herzog, 1972.
-------------------	------------------------------------------------------------

Julio 26 17:30	Música y arte en la República Federal de Alemania.
-------------------	----------------------------------------------------

Julio 27 17:30	Effi Briest. Director: Reiner Werner Fassbinder, 1974. Auditorio Centro Médico, C.U.
-------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

CICLO: NUEVOS CINEASTAS ALEMANES

Julio 27 12:00	Paula y Paulander. Director: Reinhard Hauff, 1976.
-------------------	-------------------------------------------------------

Julio 27 16:00	Line Branke (Los intereses del Banco, no
-------------------	------------------------------------------

pueden ser los intereses que tiene Lina Braake).
Director: Bernhard Sinkel, 1974.
Auditorio "Justo Sierra".

CICLO: LA MEDICINA EN ALEMANIA FEDERAL

- a) **Lepra**
- b) **Fayoum**

a) **Paludismo**
b) **Tú puedes ser curado**
Auditorio de la Facultad de Medicina.

El alemán por medio del juego escénico.
Por el Grupo Ganz Spontan del Departamento de Alemán del CELE.
Directora y Coordinadora:
Doctora Ilse Heckel Simon.
Teatro de Ciudad Universitaria, anexo a la ENA.

CONCIERTOS:

Presentación del Grupo alemán "Quinteto de Jazz Manfred Schoof"
Sala Nezahualcóyotl.

CLAUSURA de la "JORNADA CULTURAL DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA", con la presentación del "Quinteto de Jazz Manfred Schoof", con la presencia de los representantes de la Embajada de la República Federal de Alemania.
Sala Nezahualcóyotl.

**COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
PROGRAMA CULTURAL
JULIO 23/25, 1979**

Viernes (23/27 Jul.)
16:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 Exposición: Rembrandt, Pintor del Hombre. Museo Universitario de Ciencias y Artes.
CINE
11:00 y 17:00 El Fin de San Petersburgo. CCH Sur.
CINE
11:00 y 17:00 El Fin de San Petersburgo. CCH Naucalpan.
Miércoles 25
11:00 y 17:00 El Fin de San Petersburgo. CCH Azcapotzalco.



Jornada Cultural de la República Federal de Alemania. Ciclo de documentales y largometrajes alemanes.
Armina burana, 1975, directores: Jean Pierre Ponelle y Jean Louis Martintony, lunes 23, a las 17:30 h.
Arquitectura en la República de Alemania, martes 24, a las 17:30 h.
Aguirre, la ira de Dios (1912), director: Werner Herzog, miércoles 25, a las 17:30 h.
Estas películas serán en el Auditorio del Centro Médico, C.U.

Ciclo: La medicina en Alemania Federal.
Lepra y Fayoum, lunes 23, a las 13:00 h.
Paludismo y Tú puedes ser curado, martes 24, a las 13:00 h. Ambas películas se proyectarán en el Auditorio de la Facultad de Medicina, C.U.
XX Aniversario del Departamento de Actividades Cinematográficas.
Ciclo: El campo mexicano.
Marzupital, de Paul Leduc, miércoles 25, a las 16:30 y 18:30 h. Casa del Lago. Admisión: \$20.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM: \$10.00.

Ciclo de películas de reestreno.
Las pasiones de Erika, de Ula Stoeckl, sede del Instituto Goethe, martes 24, a las 20:15 h.
Ciclo: Pedro Infante.
Vuelven los García, con Pedro Infante y Sara García, local del Instituto de Investigaciones Antropológicas, miércoles 25, a las 18:00 h.
Las revoluciones en el siglo XX.
La batalla del riel (1946), de René Clement, Palacio de Minería (Tacuba N° 5), miércoles 25, a las 20:00 h. Admisión: \$15.00; estudiantes, maestros y empleados con credencial: \$10.00.

Cine Club de la Universidad.
Todo va bien, de Jean Luc Godard, Auditorio Justo Sierra de Humanidades, C.U., lunes 23, a las 12:00, 17:00 y 20:00 h. Admisión: 10.00 (abono tres funciones).
Jornada de solidaridad con Nicaragua.
Patria libre o morir, filme de Costa Rica, bajo la supervisión del FSLN. Realización del Istmo. Sala de Proyecciones de la Casa del Lago, funciones del 25 al 27 de julio de 1979, a las 16:30 y 18:30 h. Entrada \$10.00.

C
CONFERENCIAS



Jornada Cultural de la República Federal de Alemania.

El sistema educativo en la República Federal de Alemania, por el señor Roland Zirpins. Salón 9, Facultad de Filosofía y Letras, C.U., miércoles 25, a las 12:00 h.

Curso vivo de arte 79.
Ciclo: Cincuentenario de la Autonomía y Arquitectura de la Universidad.

5. Crecimiento de la Universidad. Plano regulador, por el arquitecto Raúl Kobeh, lunes 23, a las 19:30 h. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura, C.U.).

Arte del siglo XIX, por la maestra Elisa García Barragán, ENEP Zaragoza, martes 24, a las 12:00 h.

Segunda semana de educación para la salud.

Orientación sobre la sexualidad, tendrá lugar del 23 al 27 de julio de 1979, de las 12:00 a las 14:00 h. Auditorio del Centro Médico Universitario. Mayores informes en el Departamento de Medicina Preventiva de la Dirección General de Servicios Médicos, o al teléfono 548-82-18.

Ciclo: La Autonomía contemplada por los líderes del 29.

Resultados de la Autonomía, por el licenciado Santiago X. Sierra, Aula El Generalito, de la Escuela Nacional Preparatoria, lunes 23, a las 19:00 h.

Coloquio de Matemáticas Aplicadas.

On the construction of a smooth surface from aggregate data, por Nira Dyn. Salón 402 del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, miércoles 25, a las 18:00 h.

XL Aniversario de la Facultad de Ciencias

El subdesarrollo y la ciencia en la provincia mexicana, por la M. en C. Ruth Gall; colaboradores: Jorge Machorro (economista), Jorge Martínez (economista), Víctor Martínez (ingeniero), y Olivia Gall (socióloga). Aula Magna I Facultad de Ciencias, miércoles 25, a las 10:00 h.

Ciclo: Campos de la Etnología mexicana.

La vida obrera, un nuevo campo para la etnología, por Victoria Novelo, martes 24, a las 12:00 h., local del Instituto de Investigaciones Antropológicas (entre la Facultad de Química y el CELE).

Seminarios ordinarios.

G.P. Woollard y el Instituto de Geofísica, por el ingeniero Julio Monges Caldera. Salón de Seminarios del Instituto de Geofísica (edificio II, Circuito Exterior de C.U.), miércoles 24, a las 12:00 h.

Seminario de El Capital.

El año de 1929, las repercusiones de la crisis, el vasconcelismo y la lucha de los universitarios, por Alejandro Gómez Arias. Salón 211 de la Facultad de Economía, C.U., miércoles 25, de 19:30 a 21:30 h.

D
DANZA



Argentina, danza y baile, danza argentina. ENEP Zaragoza, miércoles 25, a las 12:00 h.

Ballet Folclórico Mexicano, del Sindicato "20 de Noviembre" de Trabajadores del Ballet Folclórico de México, miércoles 25 a las 18:00 h. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura, C.U.).

Taller Coreográfico de la Universidad. Programa: Suite, Leindefschaff, Farewell (estreno) y Arcana. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura), miércoles 25, a las 12:00 h. Entrada: \$ 10.00.

E
EXPOSICIONES



Exposición de fotografías y dibujos fascímiles de S. M. Eisenstein (1898-1948). Sala Juárez, Guadalajara, Jalisco. Abierta hasta el 7 de septiembre de 1979.

Jornada Cultural de la República-Federal de Alemania: Fotografías de ciudades y paisajes alemanes. Biblioteca Central, C.U., abierta de 9:00 a 20:00 h.

Alemania de hoy. Vestíbulo de la Dirección General de Actividades Socioculturales, abierta de 9:00 a 20:00 h.

Beethoven, el genio de Bonn. Edificio A-5, Aula 504, de la ENEP Iztacala, abierta de 10:00 a 13:30 h y de 15:00 a 18:00 h.

La farmacéutica en Alemania Federal. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, abierta de 9:00 a 20:00 h.

Todas las exposiciones podrán visitarse hasta el 27 de julio de 1979.

Batik (palabra que significa pintura en cera) de Rodolfo Padilla. Vestíbulo del auditorio Salvador Allende, de la Facultad de Medicina, C.U. Abierta hasta el 3 de agosto de 1979.

Cincuentenario de la Autonomía Universitaria. Ciudad negra (paisaje urbano III), muestra de dibujos y pinturas, del artista Josep Salat i Figols, Vestíbulo del Hospital General Licenciado Adolfo López Mateos, del ISSSTE. Abierta hasta el 31 de julio de 1979.

Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U.:

Arte y magia de los huicholes.

Las molas de los indios cunas de Panamá.

Muestra del libro universitario.

Arte de Remojadas.

Obras Selectas.

Cerámica prehispánica.

Carteles de Finlandia.

Einstein

Organos de iglesia en Holanda (se inaugura el martes 24).

Abiertas de martes a sábado, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Entrada libre.

Exposición sobre la Universidad (1929-1979).

Festejos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria.

Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Abierta de martes a domingo, de 10:00 a 19:00 h. Entrada libre.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia N° 22):

Pintura, de Fernando García Ponce, Sala 1.

Obra gráfica, de Fernando García Ponce, Sala 2.

Litografía, de Luis López Mazorra, Sala 3.

Horario de visita, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h.

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):

Nicaragua, septiembre 1978, exposición de fotografías, de Martha Zarak. Galería del Bosque.

Titeres y marionetas, exposición de titeres y marionetas, colección del maestro Roberto Lago. Galería del Lago, Sala 1.

Del cielo y la tierra, exposición de dibujos y pintura, de Daniel Kent. Galería del Lago, Sala 2.

Pintura-objeto, exposición de pintura, de Adolfo Riestra. Galería del Lago, Sala 3.

Abiertas de miércoles a domingo, de 11:00 a 18:00 h. Entrada libre.

M
MUSICA



Música para fagot, oboe y piano, con el trío Silvestre

HOY:

Nuevas instalaciones de la DGIRE.....2, 3, 4
 Acuerdo del Rector para otorgar reconocimiento a los Cuerpos Colegiados5
 Dio inicio la Jornada Cultural de la RFA6, 7
 Clausura del II Congreso Mexicano de Psicología8, 9
 Se celebró la V Reunión Ordinaria de la Asamblea General del Centro de Investigaciones Biológicas10
 El ingeniero Roberto E. Arrache, director general de Información11
 Protección jurídica del débil en el consumo12
 Convocatoria para primer ingreso al Ciclo de Bachillerato13
 50 años de Autonomía Universitaria14, 15
 En México es necesario formar profesionales de la historia de la ciencia16
 Exposición de Maquinaria Agrícola17
 Semana sobre educación sexual18
 Anuncios19
 Convocatorias20
 Cursos, becas y BUT21, 22
 Extrauniversitarias23
 Información deportiva24, 25
 Evolución psicosexual26
 Arquitectura y escultura27
 La Semana de Bertolt Brecht28, 29
 Cartelera informativa.....30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache
Director General



ARCHIVO HISTÓRICO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

U. N. A. M.

LAS REVOLUCIONES EN EL SIGLO XX



EL COMPAÑERO MENDOZA

DOCTORA

LA BATALLA DEL

LA FERIA "MAGARITA"

EL BARRIO DE

MEXICO

LA BATALLA DE

LA FERIA DEL

ANGOLA

LA FERIA DEL

32

Revueltas, lunes 23, a las 16:00 h. ENEP Zaragoza.
 John Biggs Consort, música vocal e instrumental renacentista, barroca y contemporánea. Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, C.U., miércoles 25, a las 20:30 h.

TEATRO



Felipe Angeles, de Elena Garro. Dirección: Hugo Galarza. Auditorio de la Facultad de Química, lunes 23, a las 18:00 h.; Auditorio de la Escuela Nacional de Trabajo Social, martes 24, a las 18:00 h.; Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración, C.U., miércoles 25, a las 18:00 h.
 Jornada Cultural de la República Federal de Alemania.
 El alemán por medio del juego escénico, por el Grupo

Ganz Spontan, del Departamento de Alemán del CELE, directora y coordinadora: doctora Ilse Heckel Simon. Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a la ENA), lunes 23, a las 13:00 h.
 Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135).
 Arte escénico popular presenta: Los Horacios y los curiáceos, de Bertolt Brecht, con el Grupo Teatro de la Barbaridad, director: Conrado Arana, lunes 23, a las 18:00 h.
 Las tandas del Tlancualejo, autor y director: Lanzotti, lunes 23, a las 20:00 h.
 Segunda temporada de lo mejor del teatro de provincia en México.
 Malcom contra los eunucos, de David Halliwell, dirigida por los Cómicos de la legua de la Universidad Autónoma de Querétaro, martes 24 y miércoles 25, a las 20:30 h. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura).
 Las criadas, de Jean Genet, director: Gerardo Castillo. Teatro Jiménez Rueda (Av. Juárez N° 154), martes 24 y miércoles 25, a las 20:30 h.
 La entrada a estas 2 obras es de \$30.00 y \$40.00.
 Las visitas; autor y director: Alejandro Aura. Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina, Coyoacán), martes 24 y miércoles 25, a las 20:30 h.



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

AÑO I N° 6

JULIO 1979

EDIFICIO DE POSGRADO

CIUDAD UNIVERSITARIA

EL POSGRADO EN EL MUNDO

★ La educación del posgrado en la República de Yugoslavia

→ 4, 5, 6

DESARROLLO DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE POSGRADO DE LA UNAM

★ Maestría y doctorado en ingeniería ambiental

→ 10

PRIMER GRADUADO EN LA MAESTRIA DE ARQUITECTURA (INVESTIGACION Y DOCENCIA - ARQUITECTURA)

→ 8

EL POSGRADO EN EL PAIS

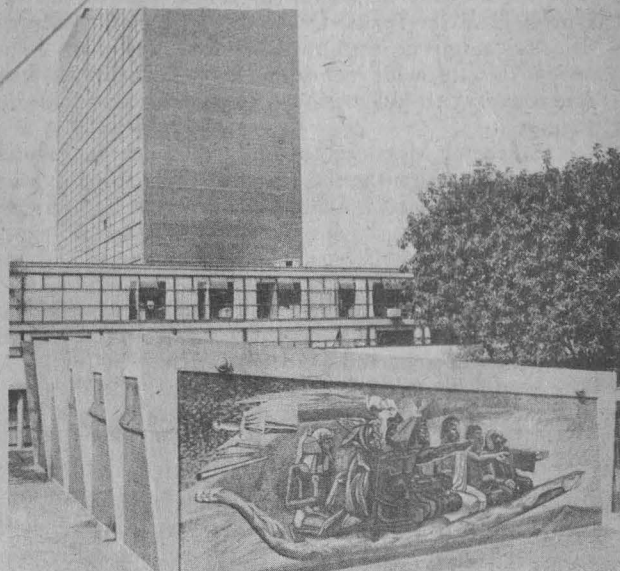
Con el propósito de ofrecer a los lectores una visión más amplia de la diversidad y alcance de los estudios de posgrado en México, la Gaceta de Posgrado inaugura en el presente número esta nueva sección, en la que se publicarán notas y artículos que señalen las características más relevantes de estos estudios.

Por esta razón, se solicita de las diversas instituciones del país se sirvan mandar la información que consideren pertinente en la seguridad de que será muy bien recibida.

→ 7

LA ORGANIZACION DEL UNIVERSO DE LA INFORMACION EN PSICOLOGIA

→ 9



ENTREVISTA AL JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado entrevistó al Doctor Pedro Martínez Pereda, Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

SECEP: Sabemos que los cursos de actualización en Ingeniería tienen un gran éxito. ¿Nos podría decir cuáles son las principales causas de ese éxito?

Dr. P.M.P.: Los cursos de actualización son de corta duración, versan sobre aspectos en los cuales los ingenieros se encuentran trabajando. No demandan sino que, en el peor de los casos los participantes abandonen sus actividades rutinarias por unos cuantos días. Presentan los conceptos y técnicas más modernas en el área específica de que se trata, y son impartidos por profesores de gran prestigio y amplia experiencia en la solución de problemas prácticos.

→ 2, 3

INFORMACION DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y DE LAS DIVISIONES DE ESTUDIOS DE POSGRADO

→ 11, 12

ENTREVISTA AL JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.

Doctor Pedro Martínez Pereda.



Titulado ingeniero civil en 1959, el doctor Pedro Martínez Pereda obtuvo los grados de maestro en ciencias (ingeniería civil) en la Universidad de Wisconsin en 1962 y la maestría en ciencias (ingeniería sanitaria) en 1963, en la Universidad de Michigan. En el año, 1974 alcanzó el grado de doctor en Ingeniería Ambiental (Ph. D) por la Universidad de Texas. Desde 1963 ha colaborado estrechamente en distintos cargos de gran importancia académica y administrativa en el centro de educación continua, en el Instituto de Ingeniería y en los últimos años en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería.

El doctor Martínez ha sido profesor de la Facultad de Ingeniería desde 1962, impartiendo cátedras relacionadas con la Ingeniería Sanitaria. Ha participado en la Dirección de numerosos proyectos de convenio entre la Facultad y organismos públicos, principalmente aquellos relacionados con el aprovechamiento y tratamiento de aguas.

El doctor Pedro Martínez Pereda es miembro del comité seleccionador de Becas de CONACYT; también es jurado dictaminador del personal docente en la Facultad, y ha sido representante de la Facultad en eventos tanto nacionales como internacionales.

Actualmente funge como presidente 1977-1980 de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sanitaria, S.C.

SECEP: ¿Existen planes para reforzar las especializaciones existentes?

Dr. P.M.P.: Los cursos de actualización del Centro de Educación Continua versan sobre los más diversos temas. Estos temas se seleccionan de acuerdo con las necesidades de distintas instituciones y las necesidades del país como un todo, según lo solicitan los interesados o lo recomiendan los Consejos Asesores del CEC. Las especializaciones se revisan periódicamente y se van enriqueciendo con las experiencias de los profesores que imparten los cursos. En la actualidad se ofrecen especializaciones en Construcción y Recuperación Secundaria de Yacimientos Petrolíferos. Se están estudiando nuevas áreas en las que aparentemente existe interés de varias instituciones para que se abran nuevas especializaciones. Esto requiere una evaluación cuidadosa de necesidades y de recursos. Tal es el caso de los energéticos y de las agroindustrias.

SECEP: ¿Cuáles son las razones por las cuales existe la opción en las maestrías de no hacer tesis?

Dr. P.M.P.: En la mayoría de las universidades del mundo existen dos opciones para tener el grado de maestría, la primera corresponde a la acumulación de un número de créditos cubiertos tomando materias en el área de la especialidad; la segunda satisface el mismo número total de créditos, pero de ellos una parte se asigna a la elaboración de una tesis, esto es así porque los objetivos de la maestría son de índole muy diversa, entre ellos se encuentra el de preparación de profesores para las Facultades de Ingeniería, lo cual puede demandar una mayor acumulación de conocimientos teóricos; por otro lado, otro de los objetivos corresponde a la formación de personal para la investigación en ingenie-

participantes dependen de los estímulos que las instituciones que los emplean les den para reconocer los esfuerzos que han invertido en su capacitación; se ha observado que así ocurre en la mayoría de los casos.

SECEP: ¿Cuál ha sido la manera más eficaz de difusión de los estudios de actualización?

Dr. P.M.P.: A través de los años se ha venido integrando un "Directorio Maestro", que incluye, además de todos los participantes a los cursos del CEC-DEPFI, a los miembros de las principales asociaciones gremiales de ingenieros. Esto permite dirigir la difusión de los cursos por áreas de interés. En la actualidad se tienen cerca de veinte mil nombres y direcciones de ingenieros, arquitectos y otros profesionales. En base a este Directorio, el método más eficaz ha sido el folleto específico de cada curso, siguiendo en orden de eficacia el periódico, cartel mensual, Radio UNAM, Gaceta UNAM y anuncio de los cursos por trimestres en revistas especializadas. En los últimos años, sin embargo, la más eficaz difusión ha sido realizada por los propios asistentes a los cursos por la transmisión de sus experiencias a otros ingenieros interesados.

SECEP: ¿Cuál es el curso de actualización que ha despertado mayor asistencia e interés? ¿Por qué?

Dr. P.M.P.: No es uno sino varios y se refieren sobre todo a los aspectos de planeación, administración, costos y construcción de las obras de ingeniería civil. Una de las razones, a mi juicio, es que, en la industria de la construcción cada vez es mayor la competencia para la adjudicación de obras, y como consecuencia las empresas se preocupan porque sus ingenieros y arquitectos se mantengan actualizados en las técnicas y procedimientos más recientes. En general puede decirse que con pocas excepciones, todos los cursos programados por el CEC tienen amplia aceptación en el medio profesional.

SECEP: ¿Cuáles son los beneficios académicos y profesionales obtenidos a través de los cursos de actualización?

Dr. P.M.P.: Evidentemente los beneficios académicos representados por los conocimientos obtenidos, se refieren a una mayor eficiencia en el desarrollo de las actividades específicas de cada uno de los asistentes a los cursos de actualización. Los beneficios profesionales en el status de los

ría, lo cual se satisface mediante la elaboración de una tesis.

SECEP: ¿Qué planes se tienen para incrementar el desarrollo del doctorado?

Dr. P.M.P.: Existen diversos programas para desarrollar el doctorado en diversas áreas en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería. Evidentemente ellos dependen en mucho, de los recursos con que pueda contarse en el futuro, tanto humanos como materiales; existen dentro de la Universidad programas para la preparación de Profesores de alto nivel, y programas para incrementar los recursos materiales que demanda el establecimiento del doctorado en diversas áreas. Actualmente se contempla la creación del doctorado en el área de Ingeniería Petrolera ya que la situación actual del país demanda la existencia de este tipo de personal para realizar más adecuadamente la explotación de nuestros recursos en este renglón.

El doctorado de más reciente creación de la DEPMI es el de Ingeniería Ambiental, establecido debido a que los problemas del país así lo demandaban y el desarrollo de esta área en la DEPMI así lo permitía.

SECEP: ¿Qué actividad o cursos concretos se han planteado o realizado para ayudar a resolver el problema del transporte ferroviario y portuario del país?

Dr. P.M.P.: La Especialidad de Construcción que se ofrece en la DEPMI evidentemente está muy relacionada con los problemas de transporte ferroviario y portuario del país y algunas de las materias contribuyen a formar personal que se aboque a resolverlos. Además, en la DEPMI se establecieron por primera vez los cursos de Vías Terrestres que para descentralizar la enseñanza ahora se ofrece en la Universidad Autónoma de Chihuahua; evidentemente estos cursos también forman personal para colaborar en la resolución del primero de los problemas mencionado. Además, existe dentro de la maestría en Planeación el área de "Transporte" relacionado con este tipo de problemas.

SECEP: ¿Qué tipo de aceptación tienen los egresados en el mercado de trabajo?

Dr. P.M.P.: Los egresados de

la DEPMI tienen la más amplia aceptación en el mercado de trabajo del país. Ellos han participado en prácticamente todas las obras, sobre todo de gran envergadura, realizadas en el país en las últimas dos décadas. La producción de posgraduados en nuestra Institución no basta para satisfacer las necesidades del país, por lo que la UNAM presta asistencia a otras universidades a fin de que establezcan maestría y especialidades que satisfagan necesidades de tipo regional principalmente.

SECEP: ¿Cómo está incidiendo la División en la formación de personal para el desarrollo de la tecnología en el país?

Dr. P.M.P.: La División de Estudios de Posgrado ha formado a más de dos terceras partes de los cuadros de investigación en ingeniería que actualmente hay en el país. Estos elementos trabajan actualmente en enseñanza, investigación y consultoría en empresas privadas o públicas. Han colaborado en el desarrollo de tecnología apropiada para las condiciones de México en las más diversas áreas, por ejemplo basta mencionar el desarrollo de un tractor vibratorio, por un profesor de la DEPMI, adecuado a la naturaleza montañosa del país.

SECEP: ¿Cree usted que los mejores egresados de la licenciatura en ingeniería están ingresando a la DEP?

Dr. P.M.P.: Entre los estudiantes que ingresan a las distintas maestrías de la DEPMI se cuentan desde luego algunos de los mejores estudiantes de licenciatura, pero no todos ellos. Esto se debe a que muchas veces los estímulos económicos (becas) que se ofrecen a los estudiantes no compiten con los sueldos que a éstos estudiantes brillantes se les ofrece como ingenieros. Esta situación podría resolverse, tal vez ofreciendo diferentes estímulos a estudiantes de diferente calidad.

SECEP: ¿Qué tipo de investigación se está llevando a cabo en la DEP?

Dr. P.M.P.: En la DEPMI se realiza investigación en cada una de sus trece Secciones. Ello se lleva a cabo, hasta el momento, sobre todo al desarrollar las tesis de maestría y doctorado de los estudiantes. Se prefiere que esta investigación sea aplicada a la

resolución de problemas que presenta el país. En algunas secciones se realiza también investigación bajo contrato con instituciones de diverso tipo. Estas investigaciones se realizan siempre y cuando repercutan en beneficio de la enseñanza y no puedan ser llevadas a cabo por otras instituciones; en ellas participan profesores y alumnos de la DEPMI; no tienen fines comerciales, pero su realización reporta algunos beneficios inclusive de tipo material, como es la adquisición de equipo y materiales de laboratorio para usos específicos. Un ejemplo de este tipo de investigación es el "Desarrollo de Criterios de Diseño de Abastecimiento de Agua del Estado de México" llevada a cabo en la Sección de Ingeniería Ambiental de la DEPMI.

SECEP: ¿Cuáles son las principales tecnologías que se han desarrollado en la Facultad y están teniendo aplicación?

Dr. P.M.P.: Ya me referí al ejemplo de un tractor vibratorio para contestar alguna de sus preguntas, otro estudio se refiere a los estudios de "Licuación de Arenas" realizados en la Sección de Mecánica de Suelos, en los que se han establecido nuevas tecnologías para simular el comportamiento de este tipo de materiales. En el ramo de las matemáticas aplicadas, como otro ejemplo, se han establecido métodos de resolución de ecuaciones trascendentes para lo cual antes no existía solución o los métodos usados eran muy complicados.

SECEP: ¿Cuáles son las relaciones que guarda la División con las dependencias públicas y privadas que requieren de personal que está siendo formado en la División?

Dr. P.M.P.: Las relaciones de la DEPMI con dependencias públicas y privadas son muy estrechas. Un buen número de sus estudiantes son becarios o comisionados de tales instituciones. Estas instituciones colaboran tanto en el envío de estudiantes como contratación de proyectos de investigación, y desde luego se benefician al recibir el personal una vez que se ha graduado. La DEPMI presta además, asesoría a las instituciones públicas y privadas que lo soliciten, para resolver problemas de la más diversa índole.

EL POSGRADO EN EL MUNDO

La Educación del Posgrado en la República de Yugoslavia

Segunda parte y última

C. COMO FUNCIONA LA EDUCACIÓN DE POSGRADO

Estructura y función:

Los estudios de posgrado fueron introducidos en nuestras universidades para mantenernos al día en:

- La prodigiosa evolución de la ciencia y la tecnología en el mundo;
- La creciente cantidad de nuevos datos y conocimientos;
- La creciente demanda de personal altamente calificado en general y para la investigación y la educación superior en especial.

Básicamente cada facultad tiene autonomía para decidir si integra cursos de posgrado o no. Las decisiones las toma el Consejo de Facultad, el cual desde 1945 incluye a miembros delegados de organizaciones no universitarias (industriales y otras pertinentes). Desde hace dos años los consejos también incluyen a delegados estudiantiles, por lo tanto ahora están constituidos por $\frac{1}{3}$ de delegados del profesorado, $\frac{1}{3}$ de delegados de otras organizaciones pertinentes y $\frac{1}{3}$ de delegados estudiantiles. Las decisiones son tomadas por la mayoría de cada delegación. Las propuestas a ser presentadas al consejo serían aprobadas con anterioridad en las reuniones del profesorado (Consejo para la pedagogía y ciencias).

No hay interferencia administrativa de las oficinas gubernamentales de planificación ni relación directa entre los programas de estudios y los planes nacionales salvo cuando la acción de los miembros del consejo del profesorado esté dirigido hacia, o al menos inspirado por, el plan nacional u otras necesidades establecidas. Esto es valedero tanto para los programas de pregrado como para aquellos de posgrado. En la mayoría de los casos las ideas para cursos nuevos surgen por iniciativa del profesorado en base a sus apreciaciones de lo que querrían las organizaciones pertinentes y a sus propias habilidades, intereses y posibilidades. Las organizaciones no universitarias, por medio de sus delegados o directamente, también traerían sus requisitos para los cursos y programas de capacitación. Esto sucedía en general con los cursos complementarios.

En la Universidad de Ljubljana el número de programas diversos de posgrado ha aumentado de 60 en 1969 a 90 en la actualidad. Los cursos de los diferentes programas de posgrado difícilmente pueden ser combinados para atender todas las necesidades o intereses especiales; se considera que esto sea una deficiencia del actual



Dr. Milan Osredkar. Fundador del Instituto de Investigaciones Científicas "Jozef Stefan". Miembro del Gobierno de la República de Slovenia.

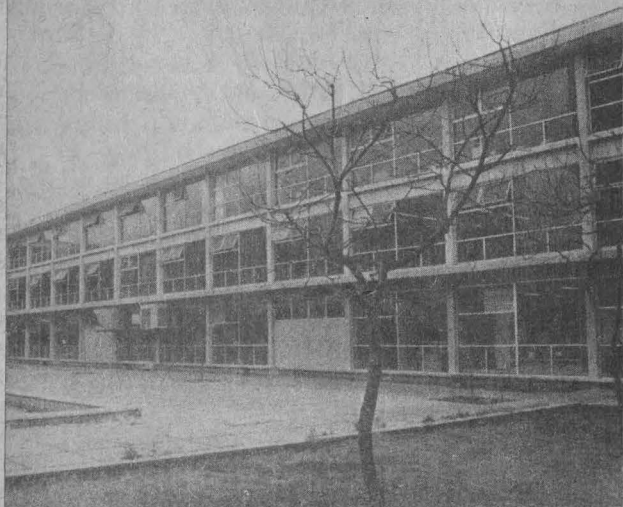
funcionamiento. Sin embargo, recientemente se ha introducido mayor flexibilidad así como varias posibilidades para programas interdisciplinarios (inter-facultad) tales como ecología, ingeniería nuclear, etc. En caso de estudiantes que continúan su educación en un mismo campo se podría considerar que los estudios de posgrado son básicamente una continuación de sus estudios de pregrado. En aquellos casos en los cuales el estudiante desea ingresar a otro campo que no fuera el de sus estudios de pregrado podrían surgir problemas. Para poder continuar con algún programa de posgrado tendrían que complementar sus conocimientos con algunos cursos de pregrado, lo que daría lugar al problema de cuántos cursos de pregrado pueden ser incorporados a su programa de posgrado sin sobrecargar al alumno. No hay límite superior para el número de cursos en un programa de posgrado y la duración total de los estudios de posgrado generalmente podría ser definido como de dos años, que corresponden a aproximadamente 1.500 horas de clase. Esto incluiría cursos y trabajo de laboratorio o tesis que ocuparían aproximadamente el 60% del total del tiempo. Una buena parte de los cursos no se dictan en forma de conferencias a menos que el número de estudiantes de posgrado sea de 5 o más. En el caso de grupos más pequeños, el curso estaría basado en el trabajo individual de los estudiantes con el apoyo de consultas periódicas o seminarios con los profesores. Como parte del curso, profesores invitados dictarían series de conferencias de duración indeterminada sobre diversos temas.

Se considera que la investigación sea de importancia básica para la educación de posgrado. En efecto, la ley actual de educación superior dice: "las facultades que tienen estudios de posgrado para títulos de Magister o especialista en el campo en el cual realizan investigación", lo que indica que el hacer investigación es el requisito fundamental también para los profesores. El concepto de hacer investigación es muy elástico como lo es también la calidad de los profesores. La tendencia y la evolución de la Universidad están dirigidas a implementar mejoras y, a pesar de los muchos problemas, hay un número de laboratorios excelentes y de mucho éxito que han servido de base para trabajos de posgrado de mucha calidad.

Algunos de estos laboratorios se encargan de investigación básica así como de desarrollo industrial en campos tales como procesamiento de minerales, cerámicas, materiales especiales, bioquímica, microbiología, electrónica, telecomunicaciones, polímeros, etc. El trabajo de estos laboratorios es de enorme importancia ya que suministran conocimientos y personal para la Universidad y para la producción industrial en campos de gran trascendencia para el país.

Aspectos académicos

Diez facultades con alrededor de 30 departamentos proporcionan unos 90 programas de posgrado de diferentes formas según el campo





y el número de alumnos. Algunos de ellos combinan cursos para formar grupos que sean suficientemente grandes para dictar conferencias. Otros se basan más en el trabajo individual, consultas y laboratorio, para evitar el enfoque verbalístico que era tan característico de la época en la cual se comenzó a dar cursos de posgrado. La ley en esa época no limitaba el trabajo de posgrado a los campos que tenían el apoyo de la investigación activa; como consecuencia había un número relativamente grande de estudiantes, aún personas en posiciones de alto nivel, inscritos para un título de Magister basado principalmente en conferencias y exámenes únicamente. Solamente un pequeño porcentaje cumplían con los estudios de posgrado. Aún ahora la ley no especifica la interrelación que deberá existir entre los programas de posgrado y la investigación ni define la calidad requerida, lo cual conduce a variaciones en la calidad de los cursos.

Como se mencionó anteriormente, también se da un título de "especialista"; estos estudios son caracterizados por la "especialización en un campo reducido" al contrario de Magister cuya característica sería la base científica y amplio "conocimiento teórico". Originalmente la tesis no era requisito para el título de especialista. La ley actual aún incluye la posibilidad de ambos títulos; sin embargo, no especifica la diferencia. En la actualidad la diferencia casi no tiene importancia ya que los estudiantes buscan el título de Magister mientras que el título de "especialista" se concedería únicamente en medicina con su significado tradicional.

Esto es posible ya que las facultades mismas y sus consejos definen sus propios programas de posgrado y reglas, bajo la supervisión general únicamente del Parlamento que debe aprobar los estatutos de las facultades. La universidad, como asociación de facultades, tiene un papel importante en la conservación y elevación de la calidad y en la coordinación de actividades.

Dado que no hay interferencia administrativa de los planes nacionales en las facultades, las posibilidades de mantener bajo control el número de estudiantes que se inscriben para el pregrado en la Universidad están limitadas a restricciones (que tienen que ser aprobadas por el gobierno) en campos tales como la medicina y arquitectura o, principalmente, el desarrollo de sistemas para informar, consultar, asesorar y atraer a los estudiantes hacia campos de interés para el desarrollo armonioso del país. Sin embargo, no ha sido posible detener la tendencia de los estudiantes a evitar la ciencia e ingeniería a favor de economía, leyes y los campos humanísticos.

También en los estudios de posgrado la inscripción depende más de las decisiones del individuo que de la planificación de la sociedad. El número de estudiantes de posgrado es relativamente bajo y representa una pequeña parte de la población estudiantil. Alrededor del 70% de los estudiantes de posgrado trabajan en las facultades u organizaciones de investigación y cerca del 25% viene del sector productivo. En general se considera que deberá aumentar considerablemente el número de estudiantes de posgrado para hacer frente a las crecientes necesidades. Esto depende principalmente de la disponibilidad de trabajos adecuados que le permitan al estudiante estudiar para su posgrado mientras trabaja, o de un número suficiente de becas para estudiantes de posgrado.

Los criterios para aceptar a los estudiantes de posgrado no son muy restrictivos. Generalmente se requiere tener notas por encima del promedio o experiencia pertinente.

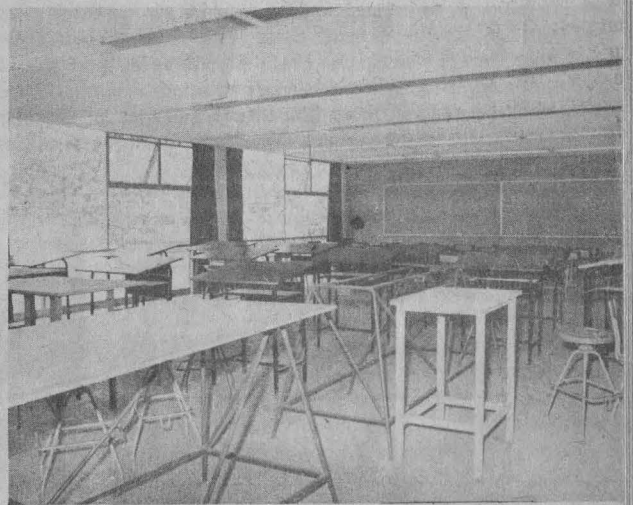
La evaluación de los estudiantes generalmente no se lleva a cabo en la misma forma que para los estudiantes de pregrado. En algunos casos de acuerdo a estatutos las comisiones apropiadas preparan exámenes que abarcan las materias de varios cursos al mismo tiempo. Sin embargo, existe una mayor tendencia a hacer hincapié en el trabajo para la tesis de Magister.

No hay requisitos especiales para los profesores que dictan los cursos de posgrado. Se presume y se cuida que hagan investigación productiva, la cual será evaluada periódicamente por el profesorado.

No hay requisitos especiales de preparación pedagógica para los profesores de nivel de posgrado. Algunas facultades requieren algo de preparación pedagógica para el nombramiento inicial como profesor. Sin embargo, la ley exige que las facultades presenten un análisis anual de eficiencia y éxito en los estudios lo cual también significa una evaluación de la actividad pedagógica y científica y de la calidad de los profesores. Por el momento no hay suficiente información de experiencia disponible para evaluar la eficiencia de esta disposición de la ley que está dirigida a asegurar la alta calidad y talento profesional de los profesores.

Financiamiento

La educación en facultades la financia la Fundación Educacional una asociación autónoma cuyas rentas provienen de los pagos que hacen todas las organizaciones que tienen empleados. Esta renta está planificada dentro del plan nacional y el gobierno tiende a mantenerla dentro de límites llevaderos para la economía nacional; por consiguiente se considera que falta financiamiento para la educación mientras que la economía está sobrecargada; este es un fenómeno mundial conocido. El financiamiento de las facultades está basado principalmente en el número de estudiantes, el tamaño de los laboratorios necesarios para el trabajo de educación, etc. Las facultades tienen el derecho de obtener otros ingresos aparte de los que recibe de la Fundación. Pueden, por ejemplo, hacer contratos con firmas industriales para dar cursos complementarios a los empleados, pueden hacer investigación por contrato. Los estudios de posgrado no serían



financiados por separado por la Fundación (menos del 1% de la financiación de la Fundación se usa específicamente para algunos gastos relacionados con el trabajo de posgrado) y sus gastos adicionales, si es que los hubiere, serían pagados con el ingreso total de la facultad. No existe base legal para el pago de los estudios ya que en principio la educación es gratuita. Sin embargo, algunas facultades cobrarían un "derecho de matrícula" que no sería insignificante para un individuo, quien en muchos casos hará que lo pague la compañía que lo emplea. Existen dudas acerca de la costumbre de cobrar derecho de matrícula pero aún no se ha discontinuado en todos los casos. En muchos casos, las organizaciones con empleados contribuirían directamente para cubrir los costos de los programas de posgrado.

La ayuda económica para estudiantes individuales de posgrado es poco frecuente. Existen becas para los posgrados pero son bajos en

comparación con los sueldos para graduados y aunque el trabajar y estudiar al mismo tiempo requiere mayor esfuerzo, la mayoría de los jóvenes no se decidirían por vivir con una beca.

Otro motivo de esto es que el tener una beca significa que no se trabaja y se pierden años hacia el seguro de jubilación. Por lo tanto, únicamente un pequeño porcentaje de los estudiantes de posgrado estarían sin empleo. $\frac{2}{3}$ de aquellos con empleo trabajan en las facultades y organizaciones de investigación. Además, muchos de los posgraduados del porcentaje que queda, o sea aquellos que están empleados en otros lugares, trabajan en la investigación y el desarrollo. Por varios motivos, el que se empleen una mayoría de los posgraduados en la facultad y en la investigación es muy razonable y provechoso para nuestras condiciones, aún más si continúa a bajar la edad promedio de los posgraduados y la duración real de los estudios. Probablemente no hay motivo para tratar de cambiar esta situación de los posgraduados ya que al estar trabajando éstos, se puede lograr en muchos casos una correlación de las necesidades con los programas de estudio, especialmente cuando se supone que aumentará paulatinamente el número de posgraduados que no trabajan en las facultades.

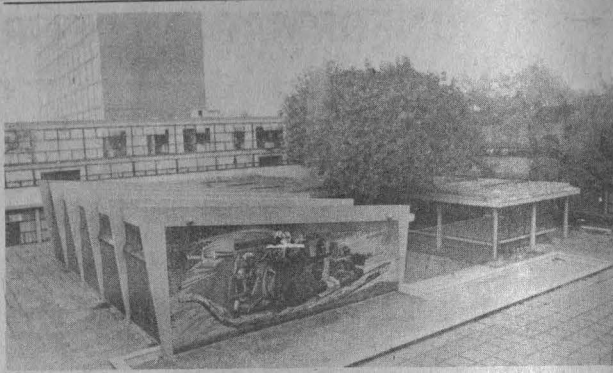
D. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

El nivel de cooperación entre las facultades en los estudios de posgrado está aumentando, facilitando así los programas interdisciplinarios y el cruce de ideas y enfoques aunque se está aún en las primeras etapas. Se prevé que la coordinación a nivel universitario se hará más eficiente e introducirá mayor uniformidad en el sistema de los programas de estudio, estableciendo los requisitos y el alcance de los estudios en programas interrelacionados con el fin de fortalecer a ambos, la investigación y las necesidades.

El efecto que tiene la investigación activa sobre los estudios de posgrado ha sido muy beneficioso. Efectivamente, los grupos de investigación activa dentro de las facultades e institutos de investigación son los que han podido ofrecer desde el principio programas de posgrado basados en trabajos y conocimientos científicos y han tenido más éxito que los demás en la enseñanza. En esto los institutos de investigación han tenido y aún tienen un papel importante en algunos campos. Como regla general, están mejor organizados para la investigación que la mayoría de las facultades en las cuales la organización está totalmente adaptada a las necesidades de la enseñanza. También, debido a nuestras condiciones, los institutos tenían más facilidades para adquirir el equipo de investigación que las



facultades. En la mayoría de los casos los institutos fueron formados por profesores universitarios sobresalientes quienes, desde el principio, ya que participaban activamente en la ciencia, estaban conscientes de la importancia de la educación en investigación científica que condujera más o menos automáticamente a títulos académicos. Al introducir y difundir esta idea entre sus colaboradores en los institutos, crearon la base conceptual para los estudios de posgrado que luego fueron introducidas en las facultades y suministraron un número considerable de profesores universitarios quienes continuaban a hacer investigación en los institutos. Uno de los institutos principales en Ljubljana, el Instituto J. Stefan, que se dedica principalmente a las ciencias naturales, tiene aproximadamente 250 profesionales, de los cuales más o menos 80 son profesores o enseñan en facultades y alrededor de 100 son posgraduados empleados para hacer investigación en el instituto. Además algunas de las facultades en las cuales se comenzaron proyectos más grandes, usaron el mismo enfoque.



Ya que gran parte de los programas de investigación están vinculados a las necesidades de la industria y otros, los posgraduados adquieren conocimientos en el área de interés industrial mientras realizan sus cursos y pueden posteriormente hacer investigación y desarrollo similares en la industria o en laboratorios industriales.

El éxito de algunos institutos en relación a las metas educacionales puede atribuirse en gran parte al hecho de que han estado atrayendo a jóvenes valiosos durante mucho tiempo, no debido a los sueldos, que son solamente regulares, sino debido a las posibilidades de trabajo y a los programas interesantes. Por esto se llega a la conclusión ni nueva ni específica, de que para las personas motivadas son de mayor interés las condiciones de trabajo y el ambiente que los sueldos, siempre que éstos no sean los más bajos. A menos que se mantengan las condiciones de trabajo —y esto también incluye equipo— un instituto no podrá continuar atrayendo a gente capaz. Por otra parte, a menos que esta gente pueda ver de dónde y para qué es el dinero de la investigación, a menos que vean que su trabajo está interrelacionado con algún otro propósito o meta, al poco tiempo dejarán de sentir satisfacción y podrán volverse estériles desde el punto de vista de la sociedad. Después de sus estudios académicos, muchas personas preferirán que los resultados de su investigación sean usados y explotados para algún propósito y no que solamente sean publicados. Hay muy pocas personas que pueden dedicar su vida a la investigación fundamental valiosa únicamente, mientras que es mucho mayor el número de personas bien entrenadas y capaces, aunque no sean del nivel más alto, que se necesitan para el progreso de la producción. Al mismo tiempo se ha visto muchas veces que la mayoría de los mejores científicos están conscientes no solamente de lo que es importante y valioso científicamente sino también lo que es importante y valioso socialmente. Por lo tanto, muchos de ellos darían excelentes resultados trabajando en problemas de importancia para la aplicación, siempre que pudieran también hacer investigación relacionada a sus propios intereses científicos.

El efecto beneficioso de la actividad de los institutos en relación a la Universidad, sin embargo, no es solamente el producir profesores y perfeccionar posgraduados. Sus resultados desde hace mucho tiempo han estimulado a muchos otros profesores de facultades y en alguna forma les han impuesto la necesidad de ser más activos en la investigación, de publicar y de tener posgraduados que trabajen con ellos. En realidad, el aumento paulatino de los requisitos para los títulos científicos de los profesores universitarios se ha visto reflejado en las leyes desde hace unos 10 años y en buena parte es consecuencia de las actitudes que surgieron dentro de los grupos activos de investigación de las facultades e institutos. La actividad de los institutos ha producido, aparte de competencia sana, algo de rivalidad, un fenómeno que se encuentra en muchos países y que se menciona aquí únicamente como advertencia para que se diseñe la categoría de las facultades y sus papeles mutuos en tal forma de reducir al mínimo las posibilidades de que surjan efectos poco deseables.

Como regla general, los grupos o laboratorios más activos en la formación de posgrados son aquellos que están más interrelacionados con la industria y otras necesidades. Nosotros vemos tales interconexiones en varios campos mencionados anteriormente y consideramos que constituyen una contribución muy valiosa a las metas industriales, de investigación y educacionales que esperamos alcanzar y para las cuales tratamos de crear posibilidades.

INFORMACION DEL POSGRADO EN EL PAIS

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

1. BREVE HISTORIA DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UIA

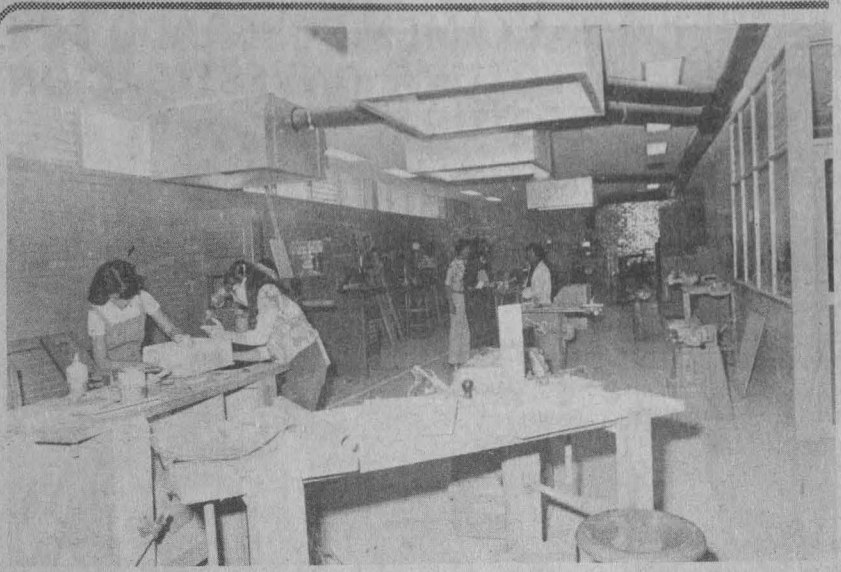
Los estudios de la Universidad Iberoamericana tuvieron su inicio en el Centro Cultural Universitario en 1948, con la aparición de los programas de maestría y doctorado en Filosofía y Letras.

En 1963 fueron reconocidos oficialmente los estudios de psicología a nivel maestría puesto que antes de esta fecha, y en base a programas oficiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, los grados de maestría en Psicología eran maestrías pedagógicas a nivel licenciatura. En 1967 se inicia el doctorado en Psicología. En el mismo año se crea el doctorado en Ciencias Sociales, la maestría en Antropología, la maestría y el doctorado en Historia y la Maestría en Sistemas.

En 1968 se funda la maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos y en 1970 el nivel de posgrado del departamento de Psicología reconoce el programa de Entrenamiento en Terapia Familiar. En 1973 se desprende del Centro de Orientación Psicológica y del departamento de Psicología un programa independiente de maestría y doctorado en Orientación y Desarrollo Humano y en el mismo año se inicia un programa de maestría experimental en Educación en el Centro de Didáctica, con el objetivo específico de preparar a algunos profesores del futuro departamento de Educación. En 1974 se inicia la maestría en Derecho con una metodología innovadora en el sistema de aprendizaje, a nivel de posgrado, a base de trabajos de investigación.

En 1976 se realizó una experiencia de un programa de Doctorado Interdisciplinar en Sistemas que terminó al año siguiente.

A fines de 1976 se aprobó la existencia de programas de maestría en las áreas de Sociología y Comunicación y a principios de 1977 se aprobó el programa de Maestría en Diseño y Equipo Eléctrico.



Algunos de los Departamentos con programas de Maestría o Doctorado han desarrollado también programas de especialización a nivel de posgrado. Entre éstos se encuentran el de Psicología y el de Desarrollo Humano.

Para mayor información de estos planes y programas de estudio, acudir a los siguientes departamentos, ubicados en Avenida de las Torres N° 395, México D.F.

Departamento de Antropología

Maestría y Doctorado en Antropología Social.
Director: Dra. Carmen Viqueira.

Departamento de Ciencias de la Nutrición y de los Alimentos

Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos.
Director: Dr. Héctor Bourges

Departamento de Comunicación

Maestría en Comunicación.
Director: Mtro. Javier Martínez R.

Departamento de Derecho

Maestría en Derecho
Director: Lic. Jorge Díaz Estrada

Departamento de Desarrollo Humano

Maestría en Desarrollo Rural
Maestría en Educación

Maestría y Doctorado en Orientación y Desarrollo Humano.

Director: Dr. Juan Lafarga Corona.

Departamento de Filosofía

Maestría y Doctorado en Filosofía.

Director: Lic. Miguel Angel Zarco

Departamento de Historia

Maestría y Doctorado en Historia

Director: Mtra. Beatriz Ruiz Gaytán

Departamento de Ingeniería Civil

Maestría en Construcción
Maestría en Sistemas
Director: Ing. Guillermo Celis C.

Departamento de Letras

Maestría y Doctorado en Letras
Director: Dr. Luis Fernando Brehm

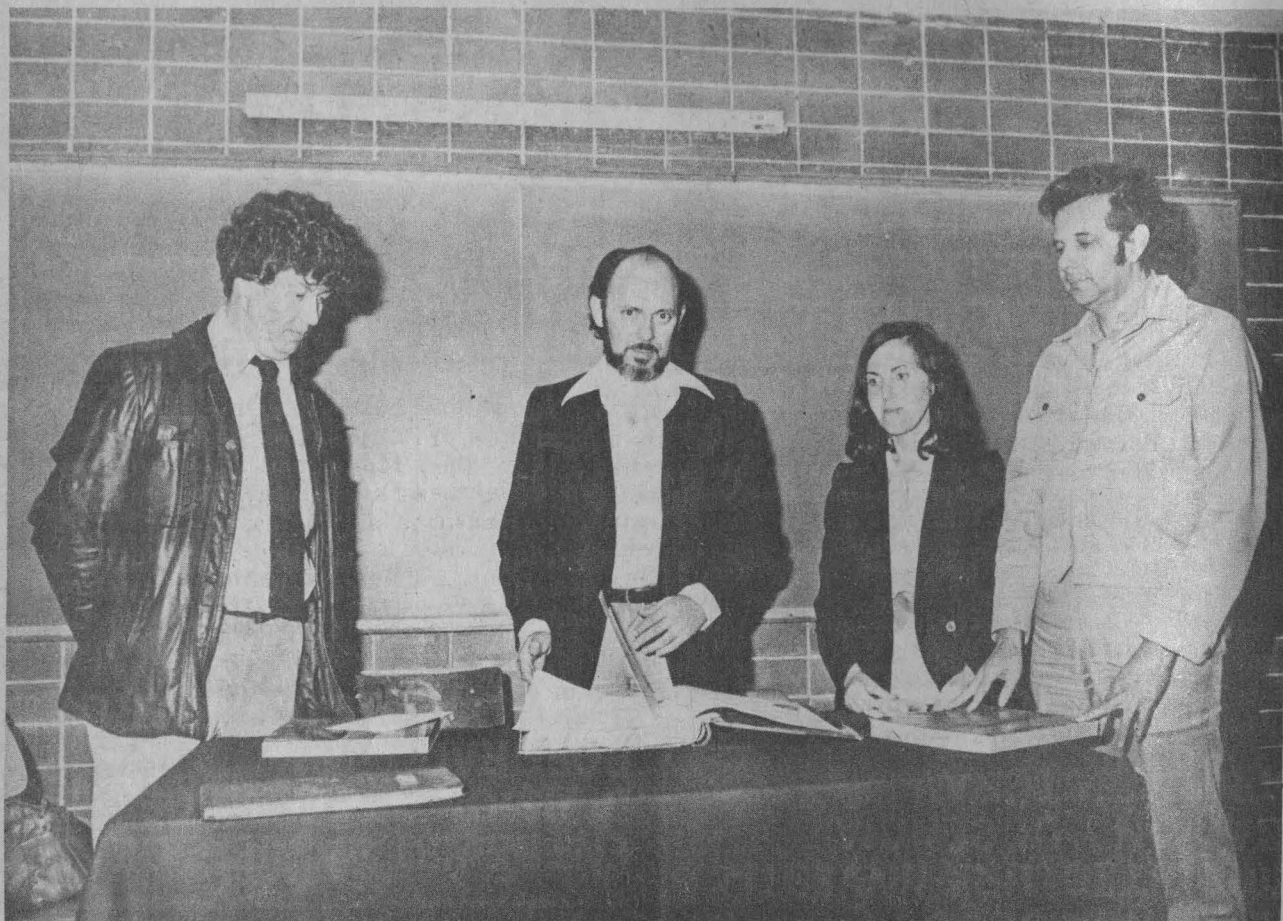
Departamento de Psicología

Maestría y Doctorado en Psicología
Director: Dra. Ma. Teresa Lartigue

Departamento de Sociología

Maestría en Sociología,
Director: Mtro. Jesús Luis García.

PRIMER EXAMEN POSGRADO DE LA MAESTRIA EN ARQUITECTURA (INVESTIGACION Y DOCENCIA - ARQUITECTURA)



Arquitectos Carlos González Lobo, Ernesto Alva Martínez, Ruth Krivorucoff y licenciado Alberto Híjar Serrano.

Con el tema: "la semiótica como instrumento de análisis arquitectónico", la Arq. Ruth Krivorucoff sustentó el primer examen para obtener el grado de Maestro en Arquitectura en la Escuela Nacional de Arquitectura, el miércoles 4 de julio en el aula 3 P de el mencionado plantel.

En su estudio, la Arq. Krivorucoff pretende demostrar

cómo la semiótica es un instrumento de análisis arquitectónico, que ayuda en la comprensión de la relación arquitectura-sociedad.

En otra parte de su disertación, intentó mostrar cómo la arquitectura y el urbanismo se encuentran ligados en la vida política, económica y social de la sociedad.

Por último, efectuó la comparación de los códigos arquitectónicos de dos ciudades extranjeras aplicando el modelo de análisis propuesto.

En el examen fungieron como sinodales los arquitectos Carlos González Lobo y Ernesto Alva Martínez, y el licenciado Alberto Híjar Serrano.

LA ORGANIZACION DEL
UNIVERSO DE LA
INFORMACION EN
PSICOLOGIA

El poseer un índice académico a la altura de las investigaciones a nivel mundial es el resultado que obtienen los investigadores de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología. En el logro de sus trabajos, tales estudiosos consideran que una parte importante del alto nivel que estos poseen, lo deben a la consulta del material hemerográfico del Centro de Documentación de la misma Facultad.

Por otro lado los estudiantes de psicología, al tener acceso a las fuentes de información, consideran que logran un mayor aprendizaje a la vez que fomentan la discusión en el salón de clases.

El Centro de Documentación de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, para responder a las necesidades de información científica de su comunidad, ha organizado ciertos servicios como un apoyo a las funciones de docencia e investigación. Estos servicios se dividen en tres según la utilidad que presten.

De esta forma existen en primer lugar los servicios técnicos que son: la selección y adquisición de las publicaciones más especializadas, actualizadas e importantes dentro de la disciplina y sus campos afines; y, la formación de catálogos, los cuales están ordenados por autor, título y materia; de tal forma que los usuarios encuentran una rápida respuesta a necesidades tales como: ¿Qué obras tiene con un determinado título? ¿Cuántas obras existen de un autor? ¿Cuántas obras existen sobre un tema?

El segundo servicio es el de atención al público, que consiste en orientarlo para el mejor aprovechamiento del material que posee el Centro de Documentación u otros Centros de la Universidad Nacional, o también, de algunas otras instituciones.

El tercer servicio es el de llevar a cabo una diseminación selectiva de la información que se posee, a través de un equipo de personas especialistas en diferentes disciplinas, que realizan una labor de investigación y difusión de los materiales hemerobibliográficos del Centro de Documentación.

Entre los principales logros de ese Departamento de Investigación, se encuentra la elaboración mensual de una publicación denominada PSICOINDICE, que engloba los índices de las tablas de contenido de las revistas que llegan periódicamente al Centro. Con el PSICOINDICE, se persigue un objetivo fundamental: el de dar a conocer dentro de la comunidad de la Facultad, el nuevo material que sobre la disciplina se publica a nivel mundial.

Otras actividades del mismo Departamento consisten en la formación de usuarios a través de la proyección planeada de un diaporama que instruye a los psicólogos acerca de los caminos que pueden seguir para obtener la literatura científica de su especialidad; la elaboración mensual de un periódico mural que brinda informaciones sobre congresos, conferencias, bibliografías especializadas; y, la participación de algunos de los miembros de su personal en talleres y congresos como coordinadores y expositores.

En una entrevista sostenida con los usuarios de este Centro de Documentación, se hacía hincapié en la utilidad que prestan los 10 títulos de publicaciones periódicas que con carácter de índices se pueden consultar ahí mismo. A pregunta expresa, los entrevistados mencionaron que los índices de mayor utilidad son el Psychological Abstract, el Child Development Abstract and Bibliography y el PSICOINDICE.

Es así como el Centro de Documentación de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología apoya las funciones de docencia e investigación que se realizan en la Facultad.

FACULTAD DE ECONOMIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CURSO ESPECIAL SOBRE ECONOMIA Y ENERGIA EN MEXICO

La División de Estudios de Posgrado de Economía pone a su disposición los resultados del curso especial de Economía y Energía en México, el cual se llevó a cabo del 22 de marzo al 3 de abril del año en curso, bajo la dirección del profesor Angel de la Vega Navarro, jefe de esta División.

Este curso permitió reunir a diversos especialistas en la materia de energéticos en sesiones continuas de 9-14 horas. Asistieron 21 conferenciantes, algunos de institutos de investigación y otros que participan en la toma de decisiones y el diseño de la política energética. El conjunto de las 24 pláticas tuvo un promedio de 60 asistentes, los cuales provenían de instituciones como la propia UNAM, de la Universidad Autónoma Metropolitana, de El Colegio de México, del Instituto Politécnico Nacional, así como de diversas dependencias del sector público, permitieron la discusión de importantes temas y contribuyeron al análisis de la actual situación energética.

Los cuatro grandes temas, en torno a los cuales se desarrollaron las conferencias y seminarios fueron los siguientes:

I. Economía y Energía.

Fis. Antonio Gersherson
Dr. Leonel Corona
Dr. Angel de la Vega N.
Dr. Jean-Marie Martin
Ing. Yves Chevalier
Ing. Juan Eibenshutz

II. La energía en el Contexto Internacional.

Dr. Jean-Marie Martin
Ing. Rafael Pedrero
Dr. Ragaei El Mallakh
Lic. Roberto Morales
Mtra. Marcela Serrato
Dra. Olga Pellicer de Brody

III. Naturaleza e Implicaciones de la Cuestión Energética en México.

Lic. Arturo del Castillo
Dr. Jorge G. Castañeda
Mtro. Marco A. Michel
Dr. Iván Chambouleyron
Ing. Flavio Perezgasca.
Ing. Mauricio Shojjet.

IV. Política energética y estrategia económica.

Mtro. Antonio Ponce
Mtro. Antonio Yunes
Lic. Fernando Valdez
Lic. Francisco Colmenares.

El móvil para que la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía propusiera la realización de este curso fue, como se apuntó en la presentación del programa, no dejar de lado el esfuerzo de diversos sectores por definir una política energética

acorde con los intereses de las mayorías" así como las implicaciones sociales, económicas y políticas de la política adoptada.

Entre los elementos que han hecho patente la necesidad de efectuar el estudio sistemático sobre el diseño de una política energética se cuentan: la decisión de llevar a cabo una actividad extractiva acelerada; la de plantear el uso interno o la exportación de los hidrocarburos; la de aumentar los precios de la energía, de promover el desarrollo de una industria nuclear nacional; y la de apoyar la investigación y producción de energías no convencionales, entre otros. Es ésta la problemática que se atendió en este curso especial, el cual está configurado dentro de un programa de investigación de mediano plazo sobre el conjunto de la temática energética.

Asimismo, la realización del curso que comentamos se consideró

como una contribución al análisis de los problemas de la energía mediante el intercambio de ideas y conocimientos con los estudios de otros centros de investigación.

Con este curso se logró no sólo una revisión sobre diversos conceptos y terminología energética, sino además la presentación de interesantes análisis acerca de temas como: las relaciones entre el crecimiento económico y el consumo de energía; los elementos que influyen en la determinación de una política de precios y las consecuencias de una política de precios bajos para la energía; la dimensión internacional de la problemática energética, etc.

Finalmente, se propuso llevar a un público más amplio los resultados y avances del Seminario Interdisciplinario sobre "El análisis de la situación energética y de las alternativas de política energética" que se desarrolló en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, durante 1978.

FACULTAD DE INGENIERIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

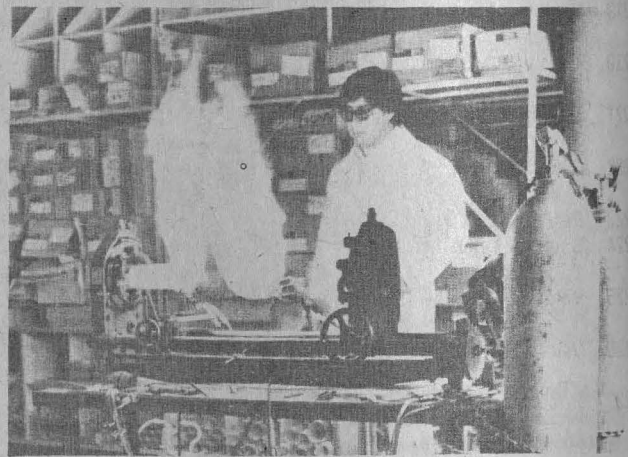
Situación actual y antecedentes de la maestría y doctorado en ingeniería ambiental

En el año de 1951 se fundó, en la Escuela de Graduados de la UNAM, la primera maestría en Ingeniería Sanitaria de Latinoamérica. Al desaparecer esta escuela, la maestría pasó a depender, en el año de 1957, de la ahora División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

A través de sus 28 años de existencia, los planes y programas de estudio de esta maestría ha sufrido modificaciones, para mantenerlos acordes con el desarrollo tecnológico y con las necesidades del país.

La última de estas modificaciones, así como la creación de la maestría y doctorado en Ingeniería Ambiental, fue aprobada por el H. Consejo Universitario en su reunión del día 20 de febrero del presente año.

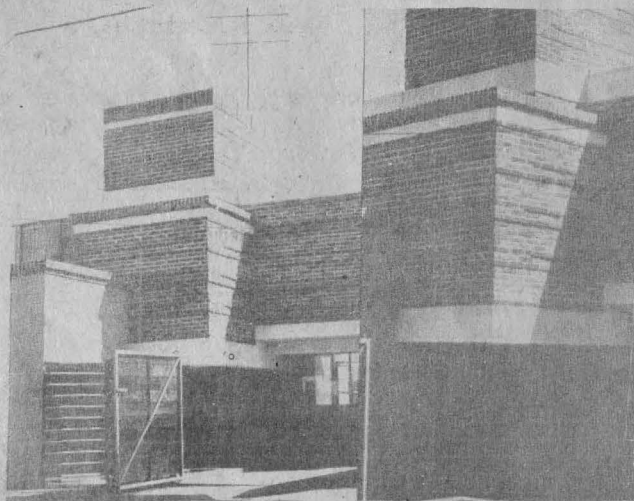
Los planes y programas de la maestría fueron elaborados siguiendo el enfoque sistémico. Se estudiaron los factores ambientales que afectan al desarrollo del país, los recursos existentes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y otras instituciones de la UNAM; las especialidades afines que se enseñan en otras



instituciones; y las necesidades humanas y materiales para la enseñanza. En base a las relaciones establecidas entre estos conceptos se determinaron las áreas de la Ingeniería Ambiental que resulta conveniente cubrir, éstas son: Ingeniería Sanitaria, Control de la Calidad del Agua, Control de la Calidad del Aire, Control de Residuos Sólidos y Manejo de Sistemas Ambientales. De acuerdo con los factores ambientales relacionados con estas áreas, se establecieron las asignaturas que constituyen los planes de estudio de cada área.

Los planes de estudio del doctorado están constituidos por un grupo de materias obligatorias que conducen al conocimiento de los métodos modernos de cálculo y de investigación sistémica, y materias optativas que el estudiante selecciona, de acuerdo con su comité doctoral, según el tema de tesis por desarrollar.

Se estima que actualmente existen en el país unas 350 personas con entrenamiento en Ingeniería Ambiental y que dentro de 10 años será necesarios unos 1,650; la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería está preparada para colaborar en la formación de este tipo de personal.



PUBLICACION DE TRABAJOS

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, S.E.C.E.P., continúa la publicación de la relación de trabajos y tesis de los alumnos graduados que fueron enviados a la Dirección General de Bibliotecas para su clasificación y registro. Tales trabajos estarán a disposición de los interesados para su consulta y estudio, en fecha próxima.

NUM.	NOMBRE DEL ALUMNO	NOMBRE DEL TRABAJO	NIVEL
214	Hofmann Blancas Ma. Enriqueta	Fluoresceinoangiografía Aplicación clínica en el segmento anterior del globo ocular.	Esp. Oftalmología.
215	Gastelum Blanco Francisco Ariel	La somatometría en los preescolares de los consultorios N° 11 y 18 de la Clínica Hospital T-1 de Cd. Obregón, Son.	Esp. Medicina Familiar.
216	Chávez Guevara Javier	Incidencia, manejo diagnóstico de los cánceres de piel en el servicio de medicina familiar, reportados en la Clínica Hospital T.H. N° 1 de Cd. Obregón, Son., y su importancia para el Médico Familiar.	Esp. Medicina Familiar.
217	León Núñez Francisco	Estructura y dinámica familiar en relación con los aspectos sociales estudio descriptivo en cien familias.	Esp. Medicina Familiar.
218	Machado Aispuro Raúl Antonio	La somatometría en los preescolares de los consultorios N° 11 y 18 de la Clínica Hospital T-1 de Cd. Obregón, Son.	Esp. Medicina Familiar.
219	Machuca Quintana Rubén	Una metodología para la obtención de un diagnóstico presuncional familiar integral.	Esp. Medicina Familiar.
220	Martínez Pérez Aída	Error diagnóstico del asma bronquial en la consulta externa de Medicina Familiar.	Esp. Medicina Familiar.
221	Moreno Castañeda Pedro	Tratamiento y control del paciente con hipertensión arterial a nivel del Médico Familiar.	Esp. Medicina Familiar.
222	Palomares Mejía José	La somatometría en los preescolares de los consultorios N° 11 y 18 de la Clínica Hospital T-1 de Cd. Obregón, Son.	Esp. Medicina Familiar.
223	Piza Gutiérrez Rafael	Obesidad y factores socioculturales.	Esp. Medicina Familiar.
224	Saucedo López Rosalía	Error diagnóstico del asma bronquial en la consulta externa de Medicina Familiar.	Esp. Medicina Familiar.
225	Valdés Valdovinos Alejandro I.	Error diagnóstico de tuberculosis pulmonar en el primer nivel de atención médica.	Esp. Medicina Familiar.
226	Villarreal Medellín Gustavo	Estructura y dinámica familiar en relación con los aspectos sociales estudio descriptivo en 100 familias.	Esp. Medicina Familiar.
227	Robles Avila José Armando	Variaciones de posición posteriores en prestaciones de vértice correlación clínica con riesgo fetal y circulares de cordón.	Esp. Gineco-obstetricia.
228	Vaca Ortega Gerardo	Hemafroditismo verdadero.	Esp. Gineco-obstetricia.
229	Vargas González Alejandro	Síndrome de Eisenmenger y embarazo.	Esp. Gineco-obstetricia.
230	Sentíes Corona María Esther	Cambio osmóticos y electrolíticos posteriores a la administración de agentes deshidratantes en pacientes sometidos a cirugía intracaneal.	Esp. Gineco-obstetricia.
231	Reinoso Reyes Rubén Jaime	Receso angular traumático.	Esp. Oftalmología.
232	De la Cruz Colorado Adalberto	Control permanente de fertilidad femenina por métodos quirúrgicos en el Hospital General de México.	Esp. Gineco-obstetricia.
233	Villarreal Tenorio Rosendo Gonzalo	Influencia de un agente antioxidante sobre la fagocitosis en los leucocitos de individuos diabéticos.	Esp. Medico Internista.
234	Jesús Carrillo Jorge Antonio	Valoración hormonal tiroidea de pacientes eutiroides con enfermedades sistémica aguda.	Esp. Endocrinología.
235	Mozo Barrales Angélica	Ventilación manual como causa de arritmia cardiaca.	Esp. Anestesiología.
236	Izeta Silva Daniel	Consideraciones generales sobre cirugía de tabique nasal.	Esp. Otorrinolaringología.
237	González Quezada Arturo	Carcinoma primario del hígado, experiencia en 15 años.	Esp. Anatomía Patológica.
238	Moreno Turbay Francisco	La tuberculosis renal en el Hospital General. Dr. Darío Fernández.	Esp. Médico Internista.
239	Ramírez Gutiérrez Enrique	Valoración del comportamiento de los ácidos grasos libres (ACGL) en pacientes con infarto agudo del miocardio (IAM) tratados con solución Glucosa-insulina-potasio (GIK) corticoesteroides.	Esp. Medicina Interna.

NUM.	NOMBRE DEL ALUMNO	NOMBRE DEL TRABAJO	NIVEL
240	Rodríguez Ceceña Arturo Melchor	Correlación entre linfomas malignos y radiodiagnósticos.	Esp. Radiología.
241	Bugarini Rodríguez Luis Jaime	Trombosis venosa mesentérica y embarazo.	Esp. Gineco-obstetricia.
242	Guerrero Sepúlveda Jaime Albino	Regulación de filtración glomerular por el sistema retroalimentario tubuloglomerular: Estudios con acetazolamida.	Esp. Nefrología.
243	Manterola Hernández Sergio	Tratamiento de las malformaciones congénitas que afectan al miembro superior.	Esp. Cirugía Plástica.
244	Gil Soto Guillermo	La ficción profiláctica de los antibióticos en la operación cesárea.	Esp. Gineco-obstetricia.
245	Olmos Granados Osiris	Tumores de mama, frecuencia y manejo de los tumores de mama en el Centro Hospitalario, Dr. Darío Fernández, I.S.S.S.T.E.	Esp. Gineco-Obstetricia.
246	González Villarreal Héctor	Césarea Histerrectomía.	Esp. Gineco-obstetricia.
247	Caretta Pérez Eduardo	Manejo del descontrol diabético con infusión continua intravenosa de insulina a dosis bajas.	Esp. Endocrinología-Nutriología.
248	Delint Poblano Víctor Luis	Complicaciones en amigdalectomía.	Esp. Otorrinolaringología.
249	Lozano Valenzuela Magdalena	Bloqueo del plexo branquial. Técnicas de uso frecuente en el Hospital de Traumatología y Ortopedia.	Esp. Anestesiología.
250	Martínez Ibarra Sofía Irene	Inestabilidad de columna Postlaminectomía.	Esp. Traumatología-ortopedia.
251	Topete Orozco José Ignacio	Embarazo Prolongado, análisis y evaluación de un esquema de manejo	Esp. Gineco-obstetricia
252	Nájera Juárez Guillermo	Cáncer de cabeza de páncreas estudio y tratamiento quirúrgico	Esp. Cirugía General
253	Abarca Amaro José	Elongación tibial en acortamiento de miembros pélvicos osteotomía en "Z" e injerto óseo.	Esp. Traumatología-ortopedia.
254	Salleh Romano José	Malformaciones congénitas de los conductos müllerianos.	Esp. Gineco-obstetricia.
255	Anaya Flores Ricardo	Resultados a largo plazo de las fracturas del tobillo tratadas con el método AO, en el Hospital de Traumatología y ortopedia del Centro Médico Nacional del IMSS.	Esp. Traumatología-ortopedia.
256	Tirado Lizárraga José C.	Poliposis rectosigmoidea en niños.	Esp. Pediatría.
257	Mijangos Vargas Gilberto	Estudio de alteraciones hemodinámicas en los pacientes con insuficiencia renal crónica.	Esp. Medicina Interna.
258	García Inclán Agustín	Lesión torácica radiográfica compatible con proceso fímico en niños con Meningoencefalitis tuberculosa.	Esp. Pediatría Médica.
259	Chávez Martínez Oscar	Resultado del tratamiento de las fracturas diafisarias tibiales con enclavado medular según los principios de Kuntscher y comparación con otros métodos de tratamiento.	Esp. Traumatología-Ortopedia.
260	Martínez Santuario Ma. Guadalupe	Brote epidémico de gastroenteritis por intoxicación alimentaria.	Esp. Pediatría.
261	Arroyo Infante Hugo Alberto	¿Qué hace un internista en su práctica particular?	Esp. Medicina Interna.
262	Gallardo Enríquez Manuel Guillermo	Anemia perniciosa en México.	Esp. Medicina Interna.
263	Varona Núñez Nicolás	Colangitis esclerosante primaria revisión bibliográfica de los últimos 20 años y presentación en un caso.	Esp. Cirugía General.
264	Apis González José Miguel	Lesiones iatrogénicas del colon y recto en cirugía y gineco-obstetricia.	Esp. Cirugía General.
265	Domínguez Flores Víctor Manuel	Evaluación del Sistema N.B.B. en Neurocirugía Pediátrica.	Esp. Anestesiología.
266	Ramírez Ojeda Sergio Guillermo	Análisis de la Ceuárea en el Hospital de Ginecología y Obstetricia del Centro Médico Nacional del IMSS.	Esp. Ginecología-Obstetricia.
267	Cruz Pérez Sergio	Adenocarcinoma de Endometrio la experiencia del Hospital de la Mujer S.S.A. en 7 años.	Esp. Gineco-obstetricia.
268	Masey Mena de Moreno Dorothy Ma.	Estudio de 16 casos de tumores de células de la granulosa.	Esp. Gineco-obstetricia.
269	González Cervantes José Gabriel	Condroblastoma.	Esp. Anatomía-Patológica.
270	Prieto Cisneros Nely	Hipotesión arterial, complicación en cirugía de cadera usando cemento acrílico, bajo anestesia regional.	Esp. Anestesiología.
271	Verde Vázquez Teresita	Sedación en broncoscopia con Petazocina-Diazepam.	Esp. Anestesiología.
272	Salinas Ballesteros Miriam A.	Anestesia Neuroquirúrgica: manito y furosemide cambios en la osmolaridad sérica y urinaria.	Esp. Anestesiología.
273	Baca Aguilera Fernando Ignacio	Anestesia en cirugía radical del cuello.	Esp. Anestesiología.
274	Valero Salas José	Lesiones avulsivas en mano.	Esp. Cirugía Plástica.
275	Ochoa Grijalva Patricia	Relación del equilibrio ácido base y potasio durante la ventilación manual.	Esp. Anestesiología.

FACULTAD DE
MEDICINA VETERINARIA
Y ZOOTECNIA
DIVISION DE ESTUDIOS
DE POSGRADO

CALENDARIO DE CURSOS

Los cursos del área de esta Facultad están abiertos en los siguientes niveles: especialización; maestría en ciencias veterinarias; maestría en producción animal; doctorado en ciencias veterinarias; doctorado en producción animal.

Los cursos se inician el 22 de octubre de 1979.

Mayores informes:

En la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, o a los teléfonos: 5-48-81-99 o 5-50-52-15, extensión 4957, de lunes a viernes, en horas hábiles.

RELACION DE
TRABAJOS Y TESIS DE
LOS ALUMNOS QUE
HAN OBTENIDO LA
ESPECIALIDAD Y
GRADO EN LOS
DIFERENTES PROYEC-
TOS ACADÉMICOS
IMPARTIDOS

ESPECIALIDAD

"ENANISMO EN GANADO HEREFORD (ACONDROPLASIA)"

Especialista en Producción Animal Bovinos M.V.Z. JOSE LUIS CASTELLANOS HURTADO.

Asesor: M.V.Z., M.C. Hilda Castro Gámez.

"LAS MIGRACIONES DE LAS AVES EN RELACION CON LA DISEMINACION DE ENFERMEDADES"

Especialista en Patología Aviar M.V.Z. JUAN JOSE AGUILERA ALBA

Asesor: M.V.Z. Manuel Ramírez Valenzuela.

Comentario preliminar y Reproduc-

ción experimental de un caso de dermatitis vesicular por *Staphylococcus aureus* en México, Especialista en Producción Animal:

Aves M.V.Z. JOSE MANUEL CASTAÑEDO RAMIREZ.

Asesor: M.V.Z. Alejandro Cuadra Germán.

M.V.Z. Angel Mosqueda Taylor.

Las migraciones de las aves en relación con la diseminación de enfermedades.

Especialista en Patología Aviar M.V.Z. ANTONIO GONZALEZ ORIGEL.

Asesor: M.V.Z. Manuel Ramírez Valenzuela.

"Laringotraqueitis de las Aves: su epidemiología en el valle de México"

Especialista en Patología Aviar M.V. PEDRO LAZARO BUSTOS.

Asesor: M.V.Z. manuel Ramírez Valenzuela.

"Pruebas de Progenie en toros de razas lecheras"

Especialista en Producción Animal: Bovinos M.V.Z. RAFAEL ORDONEZ MEDINA.

Asesor: M.V.Z. Manuel Berruecos Villalobos.

"Análisis y Evaluación de las actividades financieras y sanitarios de una explotación de pollo de engorda"

Especialista en Producción Animal Aves M.V.Z. HERALDO PALOMARES HILTON.

Asesores: M.V.Z. Angel Mosqueda Taylor.

M.V.Z. Enrique Villegas V.

"Las migraciones de las aves, mi relación con la diseminación de enfermedades"

Especialista en Patología Aviar M.V.Z., JORGE ALFONSO DE JESUS PARADA AVILA

Asesor: M.V.Z. Manuel Ramírez Valenzuela.

"Monografía de la Enfermedad de New-Castle y sus características epidemiológicas en el Valle de México"



"Efecto del uso de un promotor del crecimiento en una explotación porcina con problemas respiratorios"

Especialista en Producción Animal Porcinos M.V.Z. BENJAMIN SUAREZ AGUILAR.

Asesores: M.V.Z. José M. Doporto M.V.Z. José M. Berruecos Villalobos.

MAESTRIA

"Determinación del grado de Patogenicidad de algunas capas de Eimeria aislados en pollos de México"

Maestría en Ciencias Veterinarias M.V.Z. REYNALDO VICTORIANO MORENO DIAZ.

Asesores: M.V.Z., S.P.V., M.C.M. Héctor Quiroz Romero.

M.V.Z., M.P.V.M. Angel Mosqueda Taylor.

M.V.Z., M.V.Sc. Ramón Reza Beltrán.

"Estudio con diferentes niveles de energía en dietas para pollos de engorda"

Maestro en Producción Animal. Richard Nyankoy Kpoghomou.

Asesor: M.V.Z., M.Sc., René Ledezma Feret.

DOCTORADO

"Influencia de diferentes niveles de Aflatoxina B, en el comportamiento de pollos White Leghorn y su respuesta Inmunológica frente al virus de la enfermedad de New-castle.

Doctor en Ciencias Veterinarias, M.V.Z. Carlos Tadeo Pippi Salle.

Asesores: M.V.Z., M.S. P.h.D. Armando Antillón R.

M.V.Z., M.Sc. René Rosciles Martínez.

M.V.Z., M. Sc. Juan Garza Ramos M.V.Z., M.Sc., Ph. D. Manuel Berruecos Villalobos.

"Efecto de la ingestión del Diclorodifeniltricloroetana, Dieldrin y Bifenilos, Policlorados sobre la producción de lesiones, inmunosupresión y desarrollo corporal en pollos White Leghorn.

Doctor en Ciencias Veterinarias. Asesores: M.V. Ari Bernardes Da Silva.

M.V.Z., M. PV.M. Angel Mosqueda Taylor.

M.V.Z., M.S., Ph.D. Armando Antillón Rionda.

M.V.Z., M.Sc. René Rosciles Martínez.

M.V.Z., M.Sc. Juan Garza Ramos.

M.V.Z., M.Sc., Ph.D. Manuel Berruecos Villalobos.

**FACULTAD DE QUIMICA
DIVISION DE ESTUDIOS
SUPERIORES**

**Información sobre los planes
de estudio y programas de
bioquímica y ciencias
nucleares**

I BIOQUIMICA

El departamento de Bioquímica, de la División de Estudios de Posgrado, de la Facultad de Química, ofrece a los egresados de la Facultad de Química, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias y otras instituciones fuera de la UNAM, la maestría y doctorado en Bioquímica.

1.- Maestría en Ciencias Químicas (Bioquímica)

Coordinador: Doctor Blas Lotina Henssen

Plan de Estudios de la Maestría

CREDITOS

I SEMESTRE

Bioquímica Introdutoria	8
Técnicas Bioquímicas Básicas	
4 maestría + 2 doctorado	
Bioquímicas	4
Optativa I	8
Seminario de Investigación y Bibliografía I	4
Trabajo de Investigación	4
	24

II SEMESTRE

Bioquímica II	8
Optativa II	8
Seminario de Investigación y Bibliografía II	4
Trabajo de Investigación	4
	24

III SEMESTRE

Optativa III	8
Optativa IV	8
Seminario de Investigación y Bibliografía III	4
Trabajo de Investigación	4
	20

IV SEMESTRE

Optativa V	8
Seminario de Investigación y Bibliografía IV	4
Trabajo de Investigación	
	12

Créditos por materias	80
Créditos por Tesis	15
Total	95

Asignaturas Optativas.— Las materias optativas varían cada semestre de acuerdo con el profesorado del Departamento, presencia de profesores invitados, intereses de los alumnos, etc. entre las materias optativas impartidas en los últimos años son como por ejemplo: Biofísica de macromoléculas, Inmunoquímica, Tópicos Selectos en Biología Molecular,

Aspectos de Cultivos de Tejidos Vegetales, Fotosíntesis, Bioquímica de la Nutrición, Biomembranas, Cinética y Mecanismos de Transporte, etc.

OBJETIVOS:

Están relacionados con la formación de personal de alto nivel académico con capacidad para la investigación y docencia en bioquímica.

Areas de Investigación:

La colaboración de asesores de diferentes instituciones de la UNAM y fuera de ella, permite la capacitación de los egresados en las siguientes áreas generales (con diferentes modelos biológicos), complementarias a la base bioquímica central.

- Biología Celular
- Biología Molecular
- Bioenergética y Transporte
- Bioquímica Vegetal
- Cultivo de tejido vegetal
- Diferenciación Celular
- Fisicoquímica de Macromoléculas
- Fotosíntesis
- Inmunoquímica
- Metabolismo Intermedio
- Neuroquímica.

Habilidades del egresado: será capaz de desarrollar

- a) En la investigación.
 1. La búsqueda y análisis de la bibliografía necesaria.
 2. La planeación metodológica y técnica del proyecto.
 3. La ejecución experimental del mismo.
 4. La elaboración de un reporte descriptivo y crítico de los resultados.
- b) En la docencia:

- 1. Capacidad de desarrollo de un programa docente.
- 2. Capacidad para el diseño y el desarrollo de las prácticas de laboratorio.

Campos de Actividad: Los egresados de la Facultad tienen campos de acción en cualquier área que tenga relación con aspectos bioquímicos, como la Biología General, Medicina, Agricultura, Microbiología, Alimentos, Biotecnología, etc.

Requisitos Académicos para Ingresar:

a) Ser egresado o pasante de la Facultad de Ciencias (Biólogo), de la Facultad de Medicina, o de la Facultad de Química (Químico o Químico Farmacobiólogo), o bien de otras carreras de índole biológicas, o químicas de la UNAM, o de otras instituciones de educación superior.

b) La División de Estudios de Posgrado ofrece los cursos de prerrequisitos: Matemáticas I y II, Química Orgánica I y II, Fisicoquímica I y II, Biología Celular para regularizar a los alumnos que no tengan esta formación.

c) Presentar examen de Admisión a maestría que consiste en un examen general sobre conceptos básicos, uno o dos exámenes de Bioquímica general, un examen de traducción de Inglés y un examen de aptitud múltiple.

d) Los estudiantes aceptados serán aquellos que van a dedicar tiempo completo a sus estudios.

e) Desde su ingreso a la División, cada estudiante contará con un asesor, que será el director del trabajo de tesis del alumno.

2. Doctor en Ciencias Químicas (Bioquímica)

Coordinador: doctor Blas Lotina

Requisitos académicos para ingresar:

a) Presentar un documento que acredite el grado de Maestría en Ciencias Químicas (Bioquímica).

b) Aprobar el examen de conocimientos generales.

c) Presentar y aprobar el examen de traducción de un idioma y la posesión de otro.

d) Cada alumno tendrá un asesor bajo cuya dirección realizará el trabajo de investigación que culminará con su tesis y con el cual eligirá los cursos optativos que formarán parte de su currículum.

Plan de Estudios doctorado:

I SEMESTRE CREDITOS

Optativas VI	8
Seminario de Investigación y Bibliografía V	4
Trabajo de Investigación*	

II SEMESTRE

Optativas VII	8
Seminario de Investigación y Bibliografía VI	4
Trabajo de Investigación*	

III SEMESTRE

Optativa VIII	8
Seminario de Investigación y Bibliografía VII	4
Trabajo de Investigación*	

*Se acreditan en conjunto como parte de la tesis 30 créditos.

Las asignaturas del doctorado, pretenden que complementen la preparación del estudiante dentro de su especialidad.

INFORMES: Doctora Gloria Pérez, Jefa del Departamento de Coordinación Escolar.

II. MAESTRIA EN CIENCIAS NUCLEARES

OPCIONES:

- REACTORES NUCLEARES**
- MATERIALES NUCLEARES**
- QUIMICA NUCLEAR**

En los últimos diez años nuestro país ha tomado un interés creciente en el desarrollo de la energía nuclear para fines pacíficos, tanto para la generación de energía eléctrica a través del Proyecto Nucleoeléctrico de Laguna Verde de la Comisión Federal de Electricidad, como para la producción de combustibles y otros materiales nucleares por medio de la reciente creación de Uranio Mexicano (URAMEX); sin dejar a un lado la experiencia que ya se tiene desde hace 20 años en campos de aplicación de esta tecnología, como pueden ser la producción y utilización de radioisótopos en la Química, Medicina, Ingeniería, Agricultura e Industria; la Química de radiaciones y la Radioquímica o el Análisis por activación neutrónica.

Este es un esfuerzo sin precedente en el desarrollo de una nueva tecnología, que se suma a las actividades de desarrollo e investigación que se han llevado a acabo en el Instituto Nacional de Energía Nuclear (INEN). Este esfuerzo ha tenido eco en Institutos y Universidades de todo el país, donde se está trabajando en el desarrollo y aplicación de programas de estudios e investigación relacionados con las Ciencias Nucleares.

Nuestra Casa de Estudios cuenta desde hace algunos años con estudios de posgrado en Física Nuclear y Seguridad Radiológica en la Facultad de Ciencias, además de un amplio programa de investigación que se lleva a cabo en el Centro de Estudios Nucleares de la UNAM. Por su parte, la División de Estudios Superiores de la Facultad de Química, a través de su Departamento de Química Nuclear cuenta, desde hace algunos años, con una Maestría en Química e Ingeniería Química Nuclear, que recientemente se ha reestructurado como Maestría en Ciencias Nucleares con opciones en Reactores Nucleares, Materiales Nucleares y Química Nuclear.

PLANES DE ESTUDIO

La Maestría esta estructurada en tres opciones cuyos enfoques son los siguientes:

OPCION DE REACTORES NUCLEARES.— Se enfoca a los aspectos básicos del diseño e ingeniería de los Reactores Nucleares de Potencia e Investigación a través de materias como Física Nuclear o Laboratorio

del Reactor, de aquí puede completarse el currículum a través de materias opcionales como Plantas Nucleares de Potencia, Análisis Termohidráulico de Reactores o Diseño de Reactores Rápidos. La idea es dar un enfoque lo más completo posible de la actual tecnología de Reactores.

OPCION DE MATERIALES NUCLEARES.— Se enfoca a los aspectos básicos de la tecnología de combustibles y materiales Nucleares cubriendo áreas como la metalurgia física y extracción de Uranio, Ingeniería Química Nuclear y Metalurgia Nuclear. Este currículum puede complementarse posteriormente a base de materias opcionales como Economía de Combustibles Nucleares, y Diseño y tecnología de combustibles y materiales nucleares. La idea es capacitar al profesionista en la actual tecnología del ciclo de combustible nuclear de los actuales reactores de potencia e investigación.

OPCION DE QUIMICA NUCLEAR.— En esta opción se enfocan los aspectos básicos de las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear en el campo de la Química. Se cubren materias como Radioquímica, Química de las radiaciones y Química Nuclear que después pueden complementarse con aplicaciones específicas de los radioisótopos o radiotrazadores a diversos campos de desarrollo e investigación, igualmente se pueden estudiar nuevos procedimientos analíticos como el análisis por activación neutrónica o la espectrometría Mössbauer.

MATERIAS

1er. SEMESTRE. Básicas generales
Física Nuclear
Seguridad Radiológica
Instrumentación Nuclear

2º SEMESTRE Básicas por opción.

REACTORES NUCLEARES

Física de Reactores I
Laboratorio del Reactor
Física de Reactores II

MATERIALES NUCLEARES

Ingeniería Química Nuclear
Tecnología de Combustibles Nucleares.
Metalurgia Nuclear.

QUIMICA NUCLEAR

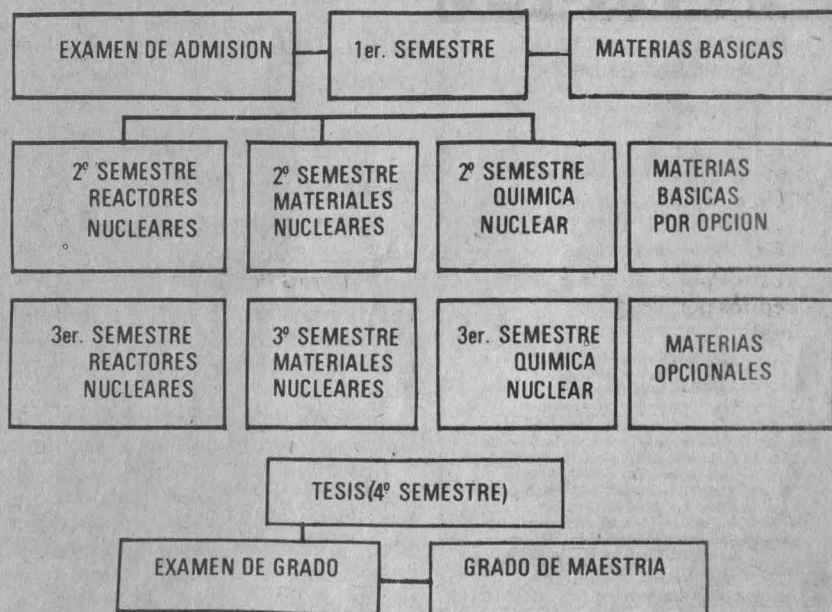
Química Nuclear
Química de Radiaciones.
Radioquímica.

3er. SEMESTRE Optativas.

Análisis por activación. Tópicos selectos.
Análisis Termohidráulico de Reactores.
Economía de Combustibles Nucleares.
Métodos Matemáticos I
Métodos Matemáticos II
Producción y Aplicación de Radioisótopos.

→ 16

PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO



Química de Reactores.
Teoría del transporte.

Requisitos Académicos para ingresar

- Presentar título o carta de pasante en Física, Química o Ingeniería.
- Aprobar el examen general de admisión.
- Aprobar el examen departamental de Física Moderna.
- Cubrir cualquier otro prerrequisito que fije la División de Estudios Superiores.

Mayores informes: M. en C. Ruben F. Ortega.

Departamento de Química Nuclear
División de Estudios de Posgrado
Facultad de Química
Tel: 548-82 10
548-51-70.



resados en participar en este Programa deben entregar en la Coordinación del Doctorado Cubículos 5 y 6 de la División de Estudios de Posgrado, del 14 de junio al 20 de julio, los siguientes documentos:

- Currículum Vitae, detallando
 - Experiencia académica
 - Experiencia profesional
 - Experiencia docente
- Una copia fotostática de:
 - Título y certificado de Licenciatura
 - Título y certificado de Maestría
- Copia de trabajos publicados y/o investigaciones realizadas (incluyendo tesis de Maestría en su caso)
- Tres fotografías tamaño infantil.

Existe la posibilidad de otorgar becas a los estudiantes de tiempo completo que reúnan los requisitos especificados por esta División, a fin de integrar su cuerpo docente y de investigación a nivel internacional.

Para mayor información dirigirse a la Coordinadora del Programa, Lic. Maricruz Fuentes Ulloa, al teléfono 550-52-15, Exts. 4628, 4631 y 4632.

FACULTAD DE PSICOLOGIA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

1.- REFERENCIAS SOBRE TERAPIA FAMILIAR

Freeman, David J. The Family as a system: feat or fantasy. *Comprehensive Psychiatry*. 17 (6) 1976 p. 735-747.

Se trata de varios de los mitos que rodean el comportamiento familiar. El objetivo del artículo es el de aclarar algunas malas interpretaciones con las que se ha tropezado el autor al trabajar con familias, con la enseñanza del comportamiento familiar y la terapia. El autor ha

pensado largo tiempo en la comprensión de cómo se comportan las familias puede facilitar o retardar nuestro trabajo, en especial si tenemos un punto de vista muy estrecho sobre el comportamiento o muy estereotipado del funcionamiento familiar.

Strayhorn, Joseph Social - exchange theory: cognitive restructuring in marital therapy. *Family Process* 17 (4) 1978 p. 437-448.

Trata de la incapacidad de las parejas para comunicarse verbalmente debido a que parten de marcos de referencia distintos. Contiene una lista de canales que pueden ayudar a incrementar la comunicación en la pareja al partir de un marco de referencia que sea común a ambos cónyuges.

Car, Michael Anthony. A family in conflict: an analysis discourse spanning six months of family therapy. *Dissertation Abstracts International* 38 A (4) 1977 p. 2089.

Se estudia la aplicabilidad de un método lingüístico al campo de la psicoterapia. El estudio incluye una vista general a la literatura aconsejada y referente a la comunicación; hace una revisión de la literatura en las funciones del lenguaje y una explicación de los métodos utilizados para la recolección de los datos. También incluye un ejemplo de la plática familiar durante la terapia y un análisis unidimensional de ese discurso.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

La División de Estudios de Posgrado de esta facultad participa a la comunidad universitaria que se están llevando a cabo dos seminarios: el primero de ellos lleva el título de "La Novela Realista de Balzac a Flaubert" y es impartido por el Dr. Pierre Laubriet de la Universidad de Paul Valery. El horario es de miércoles y viernes de 11 a 13 h, en el salón DEP 03 del 22 de junio al 27 de julio.

El segundo seminario es realizado actualmente por el maestro Adolfo García Díaz de la Universidad de Zulia y lleva por título "Teorías semánticas no Extensionales Contemporáneas". Las sesiones se llevan a cabo los viernes del 6 al 27 de julio de 11 a 14 h, en el salón DEP 04.

Para mayor información dirigirse a la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado de esta facultad.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Veladés Ríos
Abogado General

Dr. Jesús Guzmán García
Secretario Ejecutivo del Consejo
de Estudios de Posgrado

La Gaceta de Posgrado aparece el tercer lunes de cada mes, elaborada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, Edificio de Posgrado, planta baja, Ciudad Universitaria, México 20, D.F., Teléfonos: 5-48-89-60 y 5-30-52-15 Ext. 3444 (Responsable: Lic. Javier Romero), y publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría, Tel. 5-48-99-68.

Ing. Roberto E. Arrache
Director General